Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida No. 2173

ENTRE RIOS 1058 — ROSARIO, Lunes 19 de Octubre de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléf.: Adm. 7524 Redacción 7526

A LA LUCHA!

EL decreto electoral del interventor obliga a los partidos opositores a iniciar la lucha inmediatamente. No se sabe cuando se realizarán las elecciones; pero, se establece que la convocatoria se hará casi en las vísperas. Es decir que deslealmente se prepara la jornada, y, con hipocresía se la advierte. Si la oposición aguardara conocer la fecha perdería el tiempo, pues en quince días de plazo no podría organizarse en toda la provincia. Lo prudente es señalarse un día, por ejemplo, el primer domingo de diciembre, y, no desperdiciar horas ni circunstancias para vincularse con el electorado. Si las elecciones se efectuaran más tarde los esfuerzos desplegados beneficiarían a los iniciadores. Frente a la delincuencia política conviene no descuidarla. Ya ha visto el país cómo procede. Desde el secuestro de libretas de enrolamiento a la constitución de la junta electoral con los tres ministros no se encuentran más que recursos innobles en su conducta. El Presidente de la Nación general Justo es el principal responsable del surgimiento de esa canalla que fuera repudiada en 1928.

II

TODO el decreto es un contenido de gatuperios electorales. No quedaría más recurso que la abstención a no ser indispensable los comicios para persuadir al pueblo. Fatalmente habrá que pensar en los medios violentos que reconociera legítimos la Suprema Corte de Justicia, triunfando. Es cuestión, entonces, de triunfar. Pero, no se forma ningún clima propicio, sino por la evidencia, por la experimentación. El justismo con sus artes malhechoras impondrá la necesidad de apartarse de las leyes, ya que las usan, según sus intereses bastardos. Mientras tanto la opinión pública se irá convenciendo de que vivimos bajo un régimen dictatorial de fraudulencias al amparo de los mismos que obtuvieron títulos usurpados en los comicios del 8 de noviembre de 1931. Santa Fé promoverá el despertar de la conciencia cívica por los abusos excesivos de la gente inspirada en Casa Rosada. Juárez Celman cayó por el desborde de ilegalidad e inmoralidades de sus adictos. El Gral. Justo se retirará avergonzado.

III

POR suerte el radicalismo es tan vigoroso en la provincia que no disminuye sus probabilidades de victoria ni los pases, ni los secuestros de libretas, ni el soborno, ni la junta, ni siquiera la amenaza de adulteraciones en las actas al efectuarse el escrutinio: le sobran electores. Con la participación directa del partido demócrata progresista en la lucha, — partido de tenacidad en el control y la crítica, — se revelarán aun más fácilmente las maniobras y los atropellos del bandidaje. La fórmula Mosca-Vilela atrae las voluntades de la inmensa mayoría de las fuerzas opositoras como representación política de las libertades democráticas. Corresponde, en consecuencia, a los dirigentes actuar enseguida, sin ninguna vacilación, en forma rápida, enérgica, combativa. Basta de entrevistas y conferencias entre unos cuantos! Los departamentos exigen directivas y responsabilidades. Ofrezcáseles el ejemplo de la acción, a riesgo de todo, y agítese desde esta tarde. Cualquier retardo es un acto de traición.

Dr. MOSCA

LA MAQUINA ELECTORAL

La situación en San Gregorio, Departamento Gral. López, denuncia el sistema inmoral del justismo. Nos informan:

"Todo el cuerpo policial encabezado por el comisario y secundado por el último clase de tropa, se halla dedicado con afán inusitado a la ejecución de estos actos delictuosos."

"En la comisaría, en la calle a domicilio, de noche, etc., se presiona y extorsiona a los electores para el logro de sus fines con un desparpajo que aterra y que dá la impresión que obran bajo la seguridad de una impunidad absoluta."

"Calculamos en 140 el número de libretas de enrolamiento secuestradas hasta el presente, esta cantidad ha de aumentar en forma ostensible a medida que se aproxime la fecha de los comicios."

"Es por ello, que el comité Radical, consciente de su misión, se apresura a poner en conocimiento de las altas autoridades partidarias, la serie de atropellos de que están siendo objeto los ciudadanos de la oposición y comprobar así una vez más el cinismo de la intervención federal, al asegurar que las denuncias de nuesrto partido son falsas y antojadizas.

"Las víctimas no denuncian por el temor a las represalias."

"También nos consta que una buena cantidad de ciudadanos se han negado a la entrega del documento cívico y que a raíz de esta decisión son continuamente perseguidos."

La Gran Vía

En la zarzuela española, La Gran Vía, se festeja la aparición de las tres ratas. En Santa Fe el pueblo celebra la constitución de la junta electoral por los tres ministros de la intervención.

No hay diferencias, sino en la voz.

Millones

Hemos dicho que el Congreso ha sido convocado a sesiones extraordinarias como golpe político del Presidente Justo para que desequilibre, en apariencia, el presupuesto. Ha incluido en el decreto una serie de asuntos que convertidos en ley significarían autorizar gastos por más de cuarenta millones de pesos. El Presidente no las cumpliría, pero, como las leyes serían promulgadas figurarían en las planillas de inversiones. Y por lo tanto, a los efectos de las cifras, aplastarían el total general de gastos, aunque la tesorería no pagara un solo peso.

En un nuevo decreto ampliatorio de los anteriores vuelve a incluir asuntos de esa índole. Así es como establece los de "crédito al ministerio de guerra por la suma de 6.976.300 pesos", "Crédito para la erección del monumento a la bandera", o sean 2.000.000 de pesos. Qué razones de urgencia y de progreso expone el Presidente? Ninguna! La única es la de befarse del Congreso.

Intendencia

El conocido hombre de negocios generales, Dr. Culaciati, intendente por favor del Presidente Justo, mañana rendirá adulonerías a su señor. Pero, debemos recordarle hoy que en el hospital Rosario los enfermos carecen de toda clase de medicamentos,—hasta de algodón y gasas. Bien es cierto que siendo millonario no puede acercarse a los lugares donde los pobres sufren.

PROYECTOS

PARA ROSARIO

En la sesión del miércoles el diputado nacional Bertotto presentará, fundados, los siguientes proyectos, que han de ser puestos a conocimiento de la comisión de presupuesto, a la que pertenece:

Construcción de un hospital de Maternidad con capacidad de doscientas camas, en el Centenario, $ 300.000, para instalación de laboratorios, sala de operaciones, rayos X, odontología, incubadoras, farmacia, etc. con instrumental $ 200.000 y establece además una partida de 10.000 pesos destinada al reparto de ropas a los niñitos que nacieran en esa Maternidad.

Adquisición de una manzana de terreno e iniciación del edificio para la escuela normal de varones número 3 la suma de 400.000 pesos.

Aumento a cien niños de kindergarten de la escuela normal de profesoras Dr. Nicolás Avellaneda y creación de tres cargos de maestras para el mismo.

Equiparación a ciento ochenta pesos de los sueldos de las maestras de taller de la Escuela profesional de mujeres de Rosario como a las que ejercen igual cargo en escuelas de análoga categoría de Buenos Aires.

Destina cien mil pesos para la instalación de cocinas usina, taller de lavado y otras mejoras en el hospital Centenario.

El diputado Bertotto expondrá además la situación de la Biblioteca Argentina para pedir a la Cámara vote partidas con las que se mejoren sus servicios y se adquieran obras.

Buenos Aires

No alcanzamos a comprender la politica del comité provincial de Buenos Aires con respecto a sus contínuas resoluciones pidiendo se trate la intervención al gobierno del Dr. Fresco. Durante las sesiones ordinarias pudo conseguir el tratamiento del despacho,—firmado por la comisión de negocios constitucionales. No sabemos de que realmente el bloque se propusiera votarlo. Y ahora, en las extraordinarias, cuando las Cámaras no gozan el privilegio de ponerlo en debate, salvo solicitud al P. E. para que lo incluya en la convocatoria, se vuelve a insistir. En cambio no exige se decida definitivamente la suerte de los diplomas obtenidos en las elecciones fraudulentas.

Advertimos que las dos cuestiones corresonden sean resueltas por los diputados de Buenos Aires y la capital federal — más estrechamente vinculados a la dirección partidaria del radicalismo.

Langosta

Es muy probable que por decisión de los sectores conservador y radical la Cámara de diputados considere el proyecto del Presidente Justo, aprobado por la mayoría oficialista del Senado, autorizándolo a invertir diez millones de pesos más en la fingida campaña contra la langosta. Hace dos años el entonces diputado D' Anna demostró como en el departamento Constitución se gastaron millares de pesos, con tal pretexto, mientras se constataba que no había aparecido por esa zona un acridio... Pero, se realizaron elecciones.

Suponemos que el sector de los 43 diputados radicales impugnará el proyecto y votará contra la ley en revisión. No aceptamos la posibilidad de que haya langosteros en su seno.

Interpelación

SANTA FE, 19. — De acuerdo con una información oficial, el ministro de Gobierno a cargo de la intervención nacional, doctor Rodríguez ha elevado en el día de ayer un memorial al señor ministro del Interior. En él contesta los cargos que el partido Demócrata progresista ha hecho en los últimos tiempos al gobierno de la intervención. Será utilizado por el Ministerio del Interior para contestar el pedido de informes de las Cámaras legislativas.

Olvido

El Presidente Justo olvidó incluir entre los asuntos que debe considerar el Congreso, en las sesiones extraordinarias, este que tiene enorme importancia, y cuya solución no se realizará, por cierto, bajo su gobierno:

MURIO DE HAMBRE EN SAN JUAN UNA POBRE JOVEN

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, 17. — La población en general se ha sentido conmovida ante la noticia del fallecimiento de una señora relativamente joven, que pereció de hambre dejando a varios niños.

Este dramático episodio da la sensación del estado afligente porque atraviesan muchas familias de ésta, que luchan desesperadamente contra la miseria sin vislumbrar siquiera la perspectiva de una situación mejor dentro del actual estado de cosas.

Candidato

Sr. Clemente Gómez Grandoli, candidato radical a senador por el departamento San Lorenzo.

Dr. Mosca

SANTA FE, 19 — Llegó el Dr. Mosca y esta mañana se reunió la Junta Electoral del Norte.

Se resolvió pedir al ministerio del interior información sobre la fecha de iniciación del período de tachas, pero como siempre en el Ministerio no había nadie y no pudo obtenerse respuesta.

Circula el rumor de que el período citado, según el gobierno, habría dado comienzo el día 17, es decir uno antes de conocerse la existencia del decreto de reglamentación.

Moral?

Prohibióse la exhibición de films de la revolución española. Ordenó el intendente Culaciati, operador mercantil a las órdenes de los exportadores de cereales. Por qué? No se sabe. Por moral? La moral tiene también precio?

El Presidente Justo y los trabajadores

Por qué no los defiende el candidato Yriondo?

El candidato Iriondo, candidato del Presidente Justo, debiera defender a los trabajadores, ya que los busca para extorsionarles el voto. No lo hará, prefiriendo corromper a los que le sea posible.

Las Asociaciones gremiales de Buenos Aires se dirigen a la Cámara de Diputados de la Nación documentando torturas y abuso de que son objeto los obreros en la policía.

Denuncian el recrudecimiento de la represión en el país y dan una nómina completa de los detenidos desde el 1º de enero del corriente año hasta la fecha. Mencionan también a los obreros sobre los que se hallan pendientes decretos de deportación y que por tal motivo se encuentran privados de libertad, algunos de ellos desde hace más de un año.

CARCEL DE VILLA DEVOTO

En otro capítulo la extensa nota da cuenta de diversas irregularidades en la Cárcel de Villa Devoto, en otros puntos donde son alojados los detenidos y expresa que hay varios enfermos a los que se les priva de asistencia médica y que a todos sufren obstáculos para ver a sus familiares y recibir alimentos. Entre otros casos concretos citan el del obrero Guz, detenido desde hace cerca de un año, que padece de una úlcera al estómago, a pesar de lo cual no se le ha suministrado ninguna asistencia.

TORTURADOS

La nota afirma también que muchos obreros han sido torturados en la Sección Especial. Menciona el caso de Antonio Cantor, detenido el 22 de agosto en Paraná y Corrientes, y dice que ha sido sometido a la picana eléctrica; de los hermanos Elías y Mario Dragado sometidos a baños helados y golpeados; de Moisés Levinson y Teófilo Arnach, detenidos en Avellaneda y trasladados a la Sección Especial donde también fueron víctimas de la picana eléctrica y del contador público Renato Rolandi y Pascual Torchia que fueron golpeados repetidas veces.

La nota de que damos cuenta que enumera una impresionante lista de casos concretos de detenciones, muchas de ellas prolongadas, está suscripta por el Sindicato de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos; el Sindicato de Obreros en Madera y Anexos; el Comité Intersindical Contra el Monopolio de la Reacción; el Comité Pro-presos de la Federación Obrera de Sindicatos de la Construcción; el Socorro Rojo; varios Comités de Defensa Popular la Federación Nacional de Obreros en Madera; el Sindicato de Obreros Montadores en Calefacción y otras entidades no menos importantes que sería largo enumerar.

Finalmente pide la realización de una investigación seria y la adopción de medidas que restablezcan en toda su plenitud la libertad de palabra y de reunión.

Congreso hasta el 30 de Noviembre

El Congreso sesionará hasta el 30 de noviembre. La Cámara de diputados cedió hasta su recinto a la conferencia panamericana desde el primero de diciembre. La comisión de presupuesto se fijó programa de estudio, en forma urgente, distribuyéndose el trabajo entre sus miembros, calculando que dentro de quince días tendrá que formular despacho. No se pretenda entonces engañar al pueblo con declaratorias tardías sobre el deber de legislar, y, por lo tanto, de votar veinte o treinta asuntos que nadie reclama,—y significan convertir en déficit el mentido superavit del gobierno. No debiera considerarse más que el presupuesto y el plan impositivo. Lo sostuvimos y lo sostenemos. Y, si en el sector parlamentario radical existen afanosos en producir debates les invitamos a que planteen dos cuestiones anreladas: los diplomas de Buenos Aires y la intervención a Buenos Aires.

Mañana prestará declaración González Trelles en el sumario por contrabando

Están llamando la atención ciertas actitudes de los investigadores

En la sección Sumarios de la División de investigaciones sigue formándose el correspondiente al descubrimiento de las operaciones de contrabando que fueron descubiertas al aviador Aroza, quien como se sabe se halla detenido en una de las dependencias de dicha división policial.

Mañana deberá prestar declaración indagatoria el detenido González Trelles, que era quien recibía la mercadería en Buenos Aires y era también el encargado de su distribución. Después el sumario será elevado a la justicia federal para su resolución.

CRITICAS

En los círculos donde se sigue atentamente el desarrollo de las investigaciones es criticada la actuación de las autoridades que vienen obrando con evidentes preferencias para algunas personas que están a simple vista complicadas en el contrabando. Es así como ha llamado la atención de que a pear de haber se comprobado de que el avión descendía siempre en los campos de los señores Alvarado en Fighera no se le ha molestado para nada al propietario del mismo como asimismo al dueño del aparato que usaba el aviador en el transporte del contrabando. Mientras tanto se está distrayendo la atención con la noticia de que se ha recomendado la captura del viador Diana que se hospedaba en el Palace Hotel de Buenos Aires y al cual pudo habérsele detenido de inmediato, pero se retardó la orden hasta que se supo fuera del alcance de las autoridades.

EN EL CIRCULO DE AVIACION

En cuanto al Círculo de Aviación entre sus socios ha causado desagrado la actitud de la Comisión Directiva al limitarse a suspender al piloto instructor Aroza a pesar de estar ya confesada su culpabilidad. También se comenta la situación del presidente Lardizábal, cuya participación no es nada clara, que se mantiene en la presidencia, habiendo tratado de influir ante probables testigos, en favor de Aroza. El avión que usaba éste es de su pertenencia. También tratan de salvar al piloto algunas otras autoridades del Círculo de Aviación, vinculadas al anterior gobierno de la provincia, que había convertido la entidad en uno de sus comités.

UNA INVESTIGACION

Es así que usando de su posición de autoridades del Círculo, esos dirigentes, que como decimos tienen una actuación sospechosa en el delito que se investiga, han rodeado, prácticamente al sumariante de la Dirección de Aeronáutica Civil, ingeniero Padilla tratando de que el sumario sea favorable a ellos y al piloto Aroza.

Ayer fué recibido por Lardizábal y otras autoridades del Círculo en la estación y se le mantuvo prácticamente aislado con agasajos impidiéndole un desempeño libre.

La oposición

Refiriéndose a la oposición que se realiza en la legislatura de La Plata dice "El Argentino: "es una oposición mansa y razonable". Y por ello algunos oficialistas se sienten en la necesidad de discutir...

Libertad

Después de más de un mes de cárcel obtuvo su libertad en Bahía Blanca el director del diario "Democracia", don Luis Vera.

Trataron de vejarle. Pero, el combativo periodista ha vuelto a escribir. Pronto le volverán a encarcelar.

Y cansado el oficialismo bonaerense de verle en la lucha lo matteotizará.

La muerte del sargento Striker

El sargento Striker, personero al servicio de la policía de Constitución, será recordado: los demás matones lo tendrán presente cuando reciban órdenes de asesinar. No hay duda de que antes de proceder, reflexionarán. Striker, buen bandido, quiso matar a don Antonio D'Anna, y le hirió; pero, recibió la bala que había de enterrarlo. La justicia acaba de absolver al Sr. D'Anna. El sargento Striker continúa enterrado...

Los demás matones ya lo saben: corren riesgo de morir, en vez de asesinar, y, después, metidos bajo tierra, no les queda más consuelo que el de descansar. Aprendan los personeros!

Actitud correcta de oficiales del ejército

DETUVIERON A PROVOCADORES FASCISTAS

CORDOBA, 19 — Elementos activos del fascio local produjeron un tumulto que no alcanzó proporciones en virtud de la rápida intervención de la policía ayer.

El hecho se produjo en la estación ferroviaria en momentos en que los jefes y oficiales de la IV división del ejército se disponían a partir en el tren especial militar desde la estación del Ferrocarril Central Argentino para la zona de maniobras.

En esos precisos momentos y ante una crecida cantidad de público que se había reunido en el andén de la estación para despedir a los jefes y oficiales del comando, alrededor de una veintena de personas comenzaron a victorear al fascismo, al general Franco, a Mussolini e Hitler, dando mueras al radicalismo y al comunismo. Algunas personas que se hallaban en la estación reaccionaron contra los provocadores del tumulto, debiendo proceder rápidamente la policía para que no fueran golpeados, pero los provocadores a los gritos de "viva el ejército" se treparon a los vagones del tren militar especial para ampararse en la oficialidad que se hallaba en los mismos, pero ésta entregó a la policía a los alteradores del orden, que fueron conducidos a la policía en medio de la rechifla del público que victoreaba también al ejército.

Se encuentran detenidos en la jefatura de policía las siguientes personas sindicadas como los provocadores del desorden: Luis Allende (hijo), Luis Peñarreni, Fernando García de la Costa, Jorge Usandivaras, Rodolfo Mendoza, Eduardo Moyano Loza, Raúl Martínez Villada, Alfonso Vocos, Carlos Viale, Jorge Ortiz y Aníbal César Martínez.

COMO OCURRIO EL ESCANDALO

CORDOBA, 19 — Policías de la seccional primera que se hallaban de servicio en la estación del Ferrocarril Central Argentino, procedieron a la detención de once individuos que incurrieron en desorden y provocación de palabra. Estos que formaban parte de un grupo de sujetos cuyo número total pasaba de cincuenta, se empeñaban en dar voces contra los poderes constituídos en la provincia vivando al fascio e insultando a todo lo que pudiera tener relación con democracia.

Habíase formado una manifestación en los andenes de la estación, cuyas miras se ignoran, pero cuyas intenciones fueron puestas en evidencia a los pocos instantes de congregarse. Tal la información que da la policía, aseverada por la que pudimos recoger por nuestros propios medios de información.

Los fascistas al comprender la decisión de las autoridades policiales luego de insultarles y desacatarse aisladamente, terminaron por darse a la fuga. Mas no lo consiguieron todos, por cuanto como decimos antes hay once detenidos.

UNA MANIFESTACION FASCISTA

Poco después de las 11.30 horas los andenes del Central Argentino veíanse sumamente concurridos. Numerosas familias se encontraban allí dispuestas a despedir a los soldados, suboficiales y oficiales que partieron hoy rumbo al lugar de maniobras. Entre esas personas prontamente se destacaron grupos de individuos que formaban manifestación, procuraban hacer notar su presencia dando gritos y vivando al fascio. Se trasladaban de un lado a otro destacando patotas en puntos estratégicos, por cuanto, al parecer, se hallaban dispuestos a quebrantar el orden.

INSULTAN A LA POLICIA

En la estación mencionada se encuentran diariamente de servicio tres policías pertenecientes a la seccional primera y a la División de Tráfico. A estos policías les resultaba difícil actuar para mantener el orden, pues cuando se acercaban a un grupo, procurando con la presencia infundir respeto y seriedad, partían gritos, "vivas y mueras" de otro lugar.

Finalmente los voces de los "fascisas" concretáronse en insultos contra los representantes de la autoridad. Les llenaban de improperios en forma descarada, vivaban el fascio y desacreditaban al gobierno, y a la democracia.

Ante esto los policías aun viendo la superioridad numérica y la actitud resuelta de los revoltosos, dispusieron arrestarles.

PIDEN AMPARO A UN MILITAR

Informan los agentes que procedieron, que cuando se efectuó la detención de dos de los más exaltados, los otros corrieron acercándose a un militar con jerarquía de capitán, pidiéndole amparo "contra la barbarie policial". El militar que demostró conocer a algunos de ellos les negó el apoyo, dejándoles solos.

Sumario

En Villa Constitución se discute la administración de uno de sus hospitales subvencionados. El cepedismo envió un sumariante, cuyas conclusiones se ignoran. Como la Nación contribuye con subsidios sería importante que la comisión de presupuesto de la Cámara de diputados se informara.

No entregaron los padrones!

Otra maniobra más?

SANTA FE, 19. — Los representantes del radicalismo, de conformidad al decreto recién dictado, y sin hacer consideraciones hasta que no se reunan las autoridades partidarias, se presentaron esta mañana a la junta electoral, solicitando ejemplares de los padrones.

Negáronse a entregarlos diciendo que todavía no podían ponerlos a disposición de la Unión Cívica Radical.

Las juntas radicales celebrarán sesión para adoptar medidas frente a las contínuas maniobras del oficialismo.

Farándula

El pobre Dr. Yriondo organizó una farándula en Llambi Campbell. Concurrieron muchos farsantes. Presidió el acto, como correspondía, el Dr. Ricardo Caballero, filósofo de la miseria ajena. En la plaza pública hablaron varios. Después comieron todos.

Los pobres vigilantes

En el presupuesto policial se han aumentado las plazas de vigilantes, pero los uniformados no se ven en mayor número en las calles de la ciudad.

Por el contrario hay en algunas comisarías donde cada vez son menos, mientras aumenta el número de particulares nombrados por razones de política. A los de la octava, después de las ocho horas del tercio se le está haciendo prestar cuatro horas más de particular, mientras los agentes auxiliares duermen la siesta en sus casas.

D. Néstor Noriega

En el Sanatorio Moderno ha sido internado el señor Néstor Noriega, prestigioso dirigente del radicalismo de Rosario.

Dentro de lo delicado de su estado esta mañana el señor Noriega había experimentado una leve mejoría.

Obrero secuestrado

JUNIN, 19 — El sindicato obrero de la construcción denuncia una nueva arbitrariedad policial, cometida contra un obrero del gremio.

El día 15 del corriente, a las 5 de la mañana, con un imponente despliegue de fuerzas, unos 15 empleados de policía allanaron el domilio del obrero Bruno Suraci, siendo llevado a la comisaría local. Entrevistado el comisario el día 16 a la mañana, por una delegación del sindicato, manifestó que estaba detenido por averiguación con tres personas más, y que una vez recibidas las fichas, serían puestos en libertad.

El mismo día 16, a las 19 horas, fueron puestos en libertad los otros detenidos, no él, a quien se le enviara comida, manifestando la policía en tal ocasión, que también estaba en libertad, siendo una farsa, por cuanto, momentos antes dos obreros que concurrían a verlo, lo descubrieron en un automóvil policial en la calle Cabrera, sin que hasta ahora se tengan noticias del mismo.

Mañana se realizará en el Empire el estreno de "El Gran Ziegfeld"

— VIDA SOCIAL —

EN EL CLUB ESPAÑOL.—

Con gran éxito se efectuó en la tarde de ayer, la reunión danzante que ofrecieran las autoridades del Club Español, iniciando con ésta una serie de fiestas que darán margen a lucidas notas sociales.

Congregáronse en los elegantes salones que esta institución posee en la calle Rioja, un numeroso y selecto núcleo de nuestras familias más caracterizadas, quienes participaron de esta interesante reunión amenizada por dos excelentes conjuntos orquestales que interpretaron los bailables de moda.

PROXIMO BENEFICIO.—

A beneficio de la Liga Argentina contra la Tuberculosis de Rosario, se realizará el miércoles próximo, a las 17.30, una función cinematográfica que tendrá lugar en la sala del cine Monumental.

Dicho festival, para el cual se ha confeccionado un interesante programa contará con la presencia de calificadas familias de nuestra ciudad, entre las que figuran las siguientes: Ortiz Grognet, Maniagurria, Pinasco, Cabanellas, Echesortu, Ongay, Barbero, Araya, Cánepa, Travalla, García Ibarra, Couzier, Kunz, Maldagán, Crespo, Fracasi, Recalde Cuestas, Paganini, Aizola Zabaleta, Sicquot, Gonzalez Sabathé, Recagno, Pinto, Palencia, Colombres, Raggio, De Elía, Gigena, Alfau, Uranga, Coll Casas Durando, Schlieper, Pusso, Queirolo, Junquet, Bianchi, Berdaguer, Rouillón, Colombo Berra y otras.

Las localidades restantes podrán ser solicitadas en las siguientes casas: Marinano, San Martín 926; Zapatería Frizzi, Sarmiento 739; en la secretaría de la institución patrocinante, Buenos Aires 2155 o por intermedio de los teléfonos: 22048; 4457; 6165 y 80121.

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE.—

Constituirá una de las notas sociales artísticas más salientes de la temporada, la audición auspiciada por El Círculo que se efectuará esta noche a cargo del conjunto orquestal del Teatro Colón de Buenos Aires, dirigido por el eminente maestro Fritz Busch, que hará su presentación en el teatro La Opera, a las 21.30.

Han retirado sus localidades las siguientes familias: Dr. Abel Casas (h.); Dr. J. J. Colombo Berra; Dr. M. Rodríguez Araya; Sra. Arsenia W. de Penieri; Dr. Juan Alvarez; Dr. Rubén Vila Ortiz; Máximo Garzalaga; Germán M. Fernández; Quintín Munuce; Hugo Dietrich, Adolfo Rodríguez Hertz, Manuel Ordóñez; J. Ortigala; Dr. Carlos Ortiz Grognet; Dr. Julio Lenconi; Fernando Colombres; R. González del Cerro; Nemesio Castello; Dr. Nicanor de Elía; Julio Kleiman; Alberto Arévalo; Francisco Alaberry; Luis Ciafardini; Luis Carpentiero; Dr. Ricardo Barraco Mármol, Roberto Hellwig; Emilia Echevarne de Frayre; Dr. Alberto Baraldi; Dr. Roberto A. Sicquot; Miguel Celaya; Dr. Santos J. Saccone; Dr. Bernardo Minsk; Alfredo Rossi; Juan Carlos Leiva; Dr. Julio Marc; Juan Semino; Enrique Queirolo; Fernando Chiesa; Alberto J. Paz; Carola de Elía de Gigena Vergara; E. Fábrega Soler; Alvar Fergunson; Rosemberg Lipinsky; Dr. José Piattini López; Teresa C. de Falconé; Luis Gaffner; Dr. Horacio Zuasnábar.

REUNION INFANTIL.—

La niña Nelly Laurenz recibió en la tarde de ayer a un núcleo de amiguitas, entre las cuales se contaban Lucrecia Larrechea; Martha Machaín; Beatriz y Susana Pesoa; Elvirita Piaggio; Raquel Boden; Beatriz Shole; Herminia Delaux; Queca Olcese; Susana Kaminsky, Alba Bruera; Graciela Miller; Nélida Pérez Balderiola; María Luisa Susini; Susana Casals; Graciela Hernández; Delia Rossi Dreyfus; Roxana Martín; Isabel Daneri; Mercedes Vila; Elisa Righeti; Martita Camani Altube; Lelia Veller y Gladys Laurenz.

DEMOSTRACIONES.—

En honor del Dr. Saúl de Azcuénaga, quien en breve contraerá enlace, fué servida anoche en una rottiserie central, una cena de despedida, ofrecida por sus numerosos amigos. Hicieron uso de la palabra los doctores Oscar R. de Marottoli, Raúl Nosti y J. Gianni.

—En los salones del Zeppelin Bar se servirá esta noche a las 18.30 el cocktail dispuesto por un grupo de amigas de la señorita María Elena Domínguez, quien dentro de pocos días contraerá enlace.

—En honor de la señorita Sarah Virasoro se realizará esta tarde una demostración ofrecida por un núcleo de sus amigas, con motivo de su próximo enlace. El acto tendrá lugar en el Zeppelin Bar a las 19 horas.

KERMESSE DE BENEFICENCIA.—

Con interesantes resultados se efectuó anoche una nueva reunión de la kermesse patrocinada por la Asociación Cooperadora del Hospital Roque Sáenz Peña, bazar benéfico que se viene realizando con gran éxito en la rambla de los Baños de Saladillo.

COMPROMISOS.—

Ha quedado concertada la unión matrimonial de la señorita Tina Prioni con el señor Bernardino A. Guizzetti, cuya boda se realizará a principios del año entrante.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia J. Canosa con el señor Teodoro Berhardt, habiéndose fijado la fecha de la boda para los primeros meses del próximo año.

ENFERMOS.—

Mejora el señor Francisco Olavero!.

Mejorados los señores Antonio Guillamet Chargue y Antonio Bravo.

VIAJEROS.—

Procedente de Buenos Aires el señor Raúl Sordelli.

—Con destino a la Capital Federal el Dr. Julio Gómez Zorrilla.

—Para Córdoba el Dr. Abel Echenique en compañía de sus señoritas hijas María Angélica y Amanda.

—Para la Capital Federal el Dr. Miguel Angel Cárcano en compañía de su señora esposa Da. Stella Morra.

NECROLOGICAS.—

En memoria del que fuera D. Tomás Mooney, fué rezada ayer, en la capilla del Salvador, una misa de requiem.

En la cripta de María Auxiliadora será oficiada mañana a las 8.10, una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera D. Carlos Ocampo.

—En ocasión de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de Da. Laura Carbonel de Schmidt, se rezará mañana a las 9.30, en el camarín de la Virgen de la Iglesia Catedral, una solemne misa de requiem.

"LO QUE VENDRA" ES EL TRABAJO DE CIEN AÑOS

Se estrenará en el Palace Theatre el 23

El decir de uno de los más grandes novelistas de nuestro tiempo, la exclamación: "¡Qué frío hace!", no tendrá cabida en la conversación de la mujer y el hombre de 2036. Dentro de un siglo, el invierno será desconocido. La gripe habrá desaparecido del planeta. El reumatismo se hallará en la condición de una rareza histórica.

Las gentes vivirán en maravillosas ciudades bajo techo, enteramente protegidas de los elementos. Las poblaciones serán dotadas de aire puro, en constante renovación, y rayos artificiales, ricos en múltiples propiedades benéficas, suplirán con ventaja a los del sol.

Se habitará en casas de vidrio y los trajes seguirán una línea de extrema simplicidad. Regímenes alimenticios perfectos, desaparición de femeninos ataques de nervios en las relaciones sentimentales y de las horas diarias de trabajo, que dejarán amplio margen para solaz del espíritu, son otros de los elementos de ese mundo que anuncia y describe H. G. Wells 2036... Muy pocos, entre los que actualmente viven, llegarán a contemplar tales maravillas. Pero, sin embargo, lo que no alcanzarán en la realidad, pueden admirarlo ahora en el cinematógrafo. "Lo que vendrá", película de Alexander Korda, que Artistas Unidos estrenará próximamente, muestra ese mundo extraordinario —un mundo sin fealdades, sin vejez— imaginado por H. G. Wells, el hombre de las anticipaciones geniales.

"Lo que vendrá" no es una creación fantástica: es una profecía basada en el ritmo de la evolución, H. G. Wells se adelanta en cien años, pero no lo hace solamente llevado por un capricho de novelista, sino apoyado por su razón de historiador. El gran escritor inglés, cuyas historias universales figuran en las bibliotecas de la mayoría de las personas cultas, ha ido encadenando los hechos hacia el mañana, llegando en esta forma, a conclusiones lógicas. Para realizar su magnífico trabajo, no se situó de golpe en 2036, sino que pacientemente recorrió todo un siglo ensamblando sucesos e invenciones. "Lo que vendrá" es, pues, la labor de cien años, llevaba a cabo en unos meses gracias al talento de un sólo hombre.

El próximo sabado dará un concierto la Asociación S. de Rosario

EN EL TEATRO LA OPERA DE NUESTRA CIUDAD

La prestigiosa institución musical que nos ocupa que lleva desarrollada ya en el corriente año una campaña sinfónica de gran mérito, anuncia para el sábado 24 del actual, a las 18 y 30 horas, en el teatro La Opera, su 60º concierto, ofrecido a sus asociados y al público en general. Esta nueva reunión extraordinaria reserva un especial motivo de interés, ya que actuará, juntamente con la orquesta, y en calidad de solista, el concertista de piano Raúl Spivak, uno de los intérpretes de mayor figuración en la hora actual. La presencia de este afamado ejecutante y las altas condiciones de eficiencia repetidamente demostradas por el conjunto de la Asociación Sinfónica bajo la dirección inteligente del maestro Jose F. Berrini, aseguran desde ya la concurrencia de un público numeroso y la dignidad artística de la jornada. Oportunamente daremos a conocer el programa a interpretarse, pudiendo anunciar desde ya que Raúl Spivak tendrá a su cargo el concierto para piano y orquesta, Opus 16, de Grieg.

"Ya tiene Comisario el pueblo"

Paquito Busto el popular actor que tiene a su cargo el rol principal en esta película, basada en la obra de Claudio Martínez Paiva, siendo secundado por el celebrado trío Irusta, Fugazot y Demare, Héctor Quintanilla, Leonor Rinaldi, Aída Sportelli y Antonio Daglio. La música es original del maestro Francisco Canaro y Lucio Demare y ha sido realizada por la Compañía Argentina de Films Río de la Plata.

Registró todo un éxito la inauguración de la 1a. Exposición de M. de Barrio

La misma comprende 60 trabajos con especialidad de asuntos del riel

Como anunciáramos, el sábado próximo pasado se inaguró la Primera Exposición de Motivos de Barrio, organizada por "Refugio", con el auspicio del C. A. y Cultural Ferroviarios del Puerto y por intermedio de su biblioteca "Aureliano Suárez", en el local que esta entidad posee en boulevard 27 de Febrero y Laprida. Numeroso obreros del riel se hicieron presentes y personas especialmente invitadas, ratificando los valores de la muestra que consta de 60 trabajos, por su caracter sencillo e interesante. Se realizó con tal motivo una velada en la que hablaron el señor Aroztegui presidente del C. A. y Cultural Ferroviarios del Puerto, el Sr. J. Marín Torrejón, por "Refugio" y el Sr. Santabrígida, que después de abrir al acto entretuvo a la concurrencia con algunas anécdotas. Ejecutaron a la guitarra diversos números dos aventajados alumnos del profesor Argüelles, siendo muy aplaudidos el Sr. Norton en su interpretación de "La huelga de los herreros" y el Matrerito en los recitados gauchos.

UN LLAMADO A LOS OBREROS DEL RIEL

El C. A. y Cutural Ferroviarios del Puerto y la entidad organizadora de la citada muestra nos pide que hagamos un llamado a los obreros del riel, en especial modo para que visiten dicha exposición, invitación que se hace extensiva al vecindario y escuelas del populoso barrio de la zona sud. Dicha exposición puede visitarse todos los días, de 18 a 20 horas, inclusive los días festivos, asignándose además el horario de 10 a 12 para estos últimos. La entrada es libre.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

LA OPERA — A las 21.30 Concierto Sinfonico patrocinado por El Circulo, bajo la dirección de Fritz Busch.

ODEON — A las 18.15 y 22 y 20: Carnaval carioca. A las 21.15 y 23.30: La revista de las estrellas. Por sec. $ 1.00.

LA COMEDIA — A las 18 y 30 y 21.30: Astillas del mismo palo. A las 22.45: Loco lindo.

CINES

P. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) El secreto de Charlie Chan y El rey del music hall.

BELGRANO — A las 17.45 y 21 (0.50) Puerto Nuevo y Más allá de Bengala.

E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.50) Noticiarios y El secreto de vivir.

SAN MARTIN — A las 17 y 30 y 21.15 (0.80) La fortuna de Brewster y Tiempos modernos.

CORDOBA — A las 17 y 21 (0.50) Preludio nupcial y La favorita, con Kay Francis.

ASTRAL — A las 17.15 y 21 y 15 (0.40) Secreto a voces y Impetus de juventud.

BROADWAY — A las 14 hasta las 24.15: Cine continuado.

IMPERIAL — A las 17.10 y 21.15 (1.00) El pequeño vagabundo y El bailarín pirata.

CAPITOL — A las 17 y 21 (0.40) El misterio del cuarto negro y Pasiones peligrosas.

NACIONAL — A las 17.15 y 21 (0.40) El caballo del pueblo y La muchadada de a bordo.

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 Pánico en el aire estreno y Goal. Platea 1.00.

REAL — A las 17.30 y 21 (0.20) Alma de bandeón y Lo que los dioses destruyen.

REX — A las 17.30 y 21 hs. (0.30) Doble venganza y El crimen del doctor Crespi.

URQUIZA — A las 17.15 y 21 (0.30) La alegre mentira y A caza de herederos.

BRISTOL — A las 17.15 y 21 (0.30) El amor triunfa y La alegre divorciada.

GARDEL — A las 17.30 y 21 (0.30) El piloto indomable y Luponini, el terror de Chicago, en castellano.

AMERICA — A las 17.30 y 21 (0.20) La dama galante y El crimen perfecto.

SELECT — A las 17.30 y 21 (0.30) El cuarto Nº 309 y La edad indiscreta.

"Loco Lindo" sigue gustando en La Comedia

Mañana se dará a conocer "Lo que le pasó a Niceto"

Como de costumbre, muy concurridas se vieron ayer las secciones del teatro La Comedia, donde viene actuando Luis Sandrini y Chela Cordero, al frene de un conjunto de comedias y sainetes. "Astillas del mismo palo", pieza que tanto agradara en ocasión de su estreno, será repetida en la familiar de hoy y primera de la noche. En seguida de ésta se dará "Loco lindo", donde Sandrini, encarnando a Miguelito registra renovado éxito por la sencillez de su comicidad.

Recién mañana habrá novedad en las carteleras, llevándose a escena "Lo que le pasó a Niceto", pieza que viene precedida de elogiosos comentarios.

Las canciones y cuadros de espectáculo

A juzgar por los comentarios de la crítica yanqui, jamás en la historia de la pantalla se ha producido un espectáculo comparable a "El Gran Ziegfeld". Con danzas dirigidas por Seymour Félix, que supervisó los bailables de muchas de las "Ziegfeld Follies", el nuevo film de la Metro es un himno a la belleza.

Los principales cuadros de espectáculo de "El Gran Ziegfeld" son: "Las calles del Cairo", en la Exposición Mundial de Chicago; "La joven del circo", número en que Harriet Hoctor danza entre dos leones; "El ramillete de bellezas americanas", que muestra al larguísimo Ray Bolger en la ejecución de uno de los excéntricos bailes que le han dado fama, teniendo como fondo un ramillete humano de encantadoras jóvenes. Otros números espectaculares son: "La casa de la luna de miel"; "You", cuya canción ya se ha popularizado notablemente; y una rarísima danza de Fanny Brice.

Cinco nuevas canciones son presentadas por "El Gran Ziegfeld", debidas a los compositores Walter Donaldson y Harold Awamson, autores de innumerables piezas de éxito. Ellas son: "You", cantada por coro mixto; "She's a Follies Girl", entonada y bailada por Ray Bolger; "You Gotta Pull Strings", cantada por coro femenino; "You Never Looked so Beautiful", animada por Virginia Bruce y coro femenino; y "Queen of the Jungle", que canta Fanny Brice en un teatro burlesco. Muchas otras canciones figuran en la película, entre las que se destacan algunas de Irving Berlin, Jerome Kern y Buddy De Sylva.

"El Gran Ziegfeld" ha sido dirigida por Robert Z. Leonard, siendo encabezado su reparto por William Powell, Myrna Loy, Luise Rainer, Frank Morgan, Virginia Bruce, Reginald Owen, Nat Pendleton, Jean Chatburn, Ernest Cossart, Harriet Hoctor y Ray Bolger.

Su estreno tendrá lugar mañana en el Empire.

Mañana están nuevamente de estreno en el Teatro Odeón

Palitos debutará en "Melodías porteñas"

Para mañana anuncia la empresa del teatro Odeón el estreno de la revista "Melodías porteñas", que servirá de presentación al celebrado galán cómico Pablo Palitos, incorporado recientemente a este elenco, y la soubrette Paita Palos.

"Melodías porteñas" ofrece la novedad de que en uno de sus cuadros se realiza un interesante match de fútbol entre las principales artistas de la compañía y el público de palcos y plateas. El team femenino del elenco del Odeón se halla tan seguro de sus victorias que desafía a los espectadores con un premio de $ 25 para la persona del público que logre señalarles el primer goal. Indudablemente que este reto, lanzado con todo coraje, será recogido por los habitués del Odeón que se empeñarán en arrebatarle al equipo femenino el título de invicto.

La compañía, como hemos anunciado, se despedirá del público de Rosario el próximo miércoles, saliendo inmediatamente para Córdoba donde debutará el próximo jueves.

El programa para hoy en el Odeón es el siguiente: Familiar "Carnaval carioca", primera sección "La revista de las estrellas", segunda "Carnaval carioca" y tercera "La revista de las estrellas".

El escritor catalán Juan Estebrich disertará mañana en Rosario

Auspicia el acto el Instituto S. de la U. del Litoral

Un verdadero acontecimiento cultural será el que constituirá para Rosario la visita del eminente escritor y humanista catalán Juan Estelrich, delegado al reciente congreso internacional del PEN Club de Buenos Aires, quien, antes de regresar a Europa, ha aceptado una invitación del Instituto Social de la Universidad del Litoral para disertar desde su tribuna en nuestra ciudad y en la de Santa Fe.

Humanista de talla, Estelrich ha intervenido en todas las organizaciones culturales de la nueva Cataluña. Especializado en cuestiones de instrucción pública, ha sido Diputado a Cortes por tres legislaturas desde el advenimiento de la República, y hasta febrero último, Presidente del Consejo de Cultura de Cataluña. Designado Delegado del PEN Club, en cuyos debates intervino demostrando su cultura profundamente humanista, actuó asimismo como relator en el "entretien" de la sección de artes y letras del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, que trató las relaciones culturales entre la Europa occidental y la América latina, y tuvo lugar también en Buenos Aires en la primera quincena del mes de setiembre último.

Juan Estelrich pronunciará su conferencia mañana martes, por la tarde, y hablará sobre "El humanismo ante la inquietud moderna". Su palabra ha de ser escuchada con vivo interés por los amantes de la cultura, que ya forman legión en nuestro medio.

Se reunieron los propietarios de farmacias

COOPERATIVA DE COMPRAS

Se reunió ayer la C. Directiva de la Sociedad Propietarios de Farmacias, considerándose el informe presentado por una subcomisión con respecto al cumplimiento del sábado inglés y al descanso dominical entre los propietarios de estos comercios, siendo aprobado en principio el informe.

Se consideró también un proyecto sobre la constitución de una cooperativa de compras, resolviéndose tratar este importante asunto en la próxima reunión.

En beneficio de la Biblioteca Pedagógica e Infantil

FUNCION EN EL IMPERIAL

Las autoridades escolares de Rosario están preparando para el día 22 del corriente en el cine Imperial (sección familiar) una función cinematográfica con el objeto de recaudar fondos para la Biblioteca Pedagógica e Infantil, institución esta que honra a nuestra ciudad por los beneficios incalculables que presta.

Las pocas localidades que restan se pueden solicitar al teléfono 20987 o al local de la biblioteca: San Lorenzo 1067, primer piso.

Solicitan su reincorporación empleados del Correo



El señor J. Sancerni Jiménez, rodeado de los miembros de la delegación de casantes del Correo que concurrió a la Cámara de Diputados

Fué procesado el almacenero que infirió una puñalada de carácter mortal al sujeto que lo agredió con una botella

La víctima se encontraba ebria en el momento del hecho

Por intermedio de la secretaría a cargo del escribano D. Carlos Achával Ortiz el juez de instrucción Dr. Luciano B. Corvalán, dictó esta mañana resolución en un proceso seguido contra Benjamín Alfonso, español de 58 años de edad por el delito de homicidio en la persona de Angel Zamarreño, hecho ocurrido el 23 de agosto del corriente año en jurisdicción de la comisaría Tablada.

"COBRASELO A CEPEDA"

La víctima era un individuo pendenciero, que siempre se encontraba ebrio y en tal forma se introducía en los despachos de bebidas cercanos a su domicilio y luego de beber unas copas, cuando el mozo le reclamaba el importe contestaba con ironía "cobráselo a Cepeda".

Por tal motivo en varios negocios del barrio, no se le servía sin antes abonar la consumición por adelantado.

AGREDIO CON UNA BOTELLA Y RECIBIO UNA PUÑALADA MORTAL

El día del hecho y siendo más o menos las 22 horas, Zamarreño en compañía de Angel Guirín, llegaron al negocio que posee Alfonso en la esquina de las calles Chacabuco y Ayolas. Ambos se encontraban en evidente estado de ebriedad.

Una vez en el interior del mismo pidieron de beber y Alfonso para no acceder al pedido le contestó que no se despachaba pues era tarde y tenía que cerrar. Zamarreño, no conforme con la contestación se apoderó de una botella que estaba en una estantería y con la misma al pretender salir del negocio atacó a Alfonso. Este para defenderse tomó un cuchillo que tenía sobre el mostrador y le infirió una puñalada en el vientre al agresor.

Tres días después la víctima fallecía en el hospital Rosario, en donde había sido internado para su curación.

POR EXCESO DE DEFENSA LO PROCESAN

El juez en vista de la culpabilidad del acusado resolvió convertir en prisión preventiva la detención que sufre Alfonso a quien procesa por el delito de homicidio encuadrado en el artículo 35 en combinación con el artículo 84 del Código Penal y al mismo tiempo ordena que se trabe embargo en los bienes del mismo hasta cubrir la suma de $ 5.000.

La conferencia de hoy én el colegio Nacional General San Martín

EL ARQUITECTO HECTOR GRELEBIN

En el salón de actos del colegio Nacional Gneral José de San Martín (Entre Ríos 135) hoy lunes a las 18 horas, disertará bajo los auspcios de la Asociación Cultural de Conferencias de Rosario, el arqueólogo Arquitecto Héctor Greslebin sobre "Las Cpulturas de la Costa Norte de Perú y su Determinismo Geográfico".

El arquitecto Héctor Greslebin dirigió durante un tiempo la Sección Arqueología del Museo de Ciencias Naturales de B. Aires, en reemplazo del eminente maestro y arqueólogo Eric Boman, que falleció. Actualmen realiza sus estudios y excursiones científicas con enorme sacrificio costeándolos con sus recurso particulares. bin hizo en el Perú, le ha per-

La exploraciones que Greslemitido estudiar las civilizaciones antiguas de América para relacionarlas con las preincaica, incaica, noroeste argentino y chaco santiagueño.

La conferencia del lunes será ilustrada con numerosas proyecciones luminosas y la entrada es libre.

UNIVERSITARIAS

SEMANA DEL URBANISMO

Conforme con la Ordenanza dictada por el H .Consejo Directivo de la Facultad, hoy se inicia en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a la celebración de la "Semana del Urbanismo", consagrada al dictado de conferencias, presentación y lectura de trabajos sobre la materia.

Los trabajos podrán ser presentados hasta el día de la inauguración que tendrá lugar el próximo viernes 23 a las 18. El Director de dichas jornadas profesor de Derecho Municipal Doctor Alcides Greca pronunciará en ese acto una conferencia sobre el tema "La nueva Ciencia del Urbanismo".

En días sucesivos pronunciarán conferencias asimismo y leerán trabajos, el ing. Angel Guido y los Doctores Francisco Albornoz y José Lo Valvo.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Curso del profesor adjunto, Dr. Silberstein. — El lunes y miércoles de 18 a 19 horas, deben pasar los alumnos de este curso por el Hospital Roque Sáenz Peña a los efectos de firmar las libretas de Trabajos Prácticos.

Museo de Farmacología y Ciencias Naturales. — Se ha resuelto habilitar al público los días domingos de 14 a 15 horas y los lunes de 9 a 10 horas y de 14 a 15 horas, para visitar el museo de Farmacología y Ciencias Naturales dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas, en el que existen interesantes colecciones de animales, plantas, minerales etc.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Clases a dictarse esta tarde:

A las 17.10: Derecho internacional privado (seminario).

A las 18.10: Matemáticas, primer curso. Contabilidad de las Haciendas públicas. Derecho administrativo. Economía política, curso de especialización. Geografía económica, segundo curso.

A las 19.10: Contabilidad general. Economía política, primer curso. Finanzas. Tecnología industrial y rural. Régimen constitucional.

Concurso para nombramiento de profesores titulares de la Escuela de Comercio Anexa. — Hasta el 25 del corriente se hallan abiertos los concursos para nombrar profesores titulares de la Escuela de Comercio anexa en las siguientes asignaturas: Caligrafía; Ciencias naturales; Contabilidad, Historia Idioma Nacional; Inglés; Química; Química legal y Tecnología.

En la mesa de entradas de la Facultad pueden consultar los interesados la ordenanza por la que se rigen los mencionados concursos.

Seminario: Curso de Derecho Internacional privado. — Se comunica a los alumnos inscriptos en este curso de seminario que el lunes 19 y el martes 20 del actual se realizarán las dos últimas reuniones del curso. Los trabajos respectivos pueden ser entregados hasta el 15 de febrero de 1937.

Se constituyó una comisión en la seccional segunda

PRO DIA DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Tal como estaba anunciado, se realizó la reunión de la Comisión Seccional Segunda, en la cual se procedió a elegir las personas que formarán la comisión directiva de esta Sección que tomará a su cargo los trabajos pro Día de la Asistencia Pública de Rosario.

En dicho acto fueron designadas por unanimidad las siguientes personas:

Presidente: señor Mariano T. Bustamante; vice presidente, Esteban Bacigalupo; secretario general, Luis Saredo; tesorero, Carlos Pedemonte; vocales, los señores: Julio Pautasso, Enrique Helering, Tristán Orellano, Rafael Zurita, Eduardo Poloni, Rosendo Llopart, Juan J. Crenna, E. J. Davicino, Francisco Bruera, Fernando Novero, Rodolfo R. de Dominicis, Bartolomé Morra, Anastasio J. Tolmides, José Pol, Félix Abecia, Juan Marota, Joaquín García, Fermín Pinchetti, Alberto Losno, A. Costa, Terzano, Dr. Enrique Lacassin, José Carlos Genta, Santos Díaz, J. Augusto Amelong, José Rossi, Antonio Spadoni, Alfredo Escoda, Carlos Zurcher, Francisco Riera, Andrés Bollatti, Domingo Barraco, Eduardo Cattaneo, Juan Rodríguez, Pedro Lasturain, Ramón Santuchini, Ambrosiano Hnos., B. Baschiera, Francisco Montanari, Alonso Izquierdo, W. J. Cristhian, Marcelo Martín, Parmenio Fernández, Enrique Villamayo, A. Cánepa, José García, Tito Fossetti, Julio Suárez, Saúl Fernández, José Pico, Francisco Scarabino, Eneas Ronchetti, Carlos Giani, Santiago Garratin i,Alejandro Segalerta, Carcamo, Yarsky, Luis Rovida.

Esta Comisión ha delineado en dicha reunión sus actividades relativas a los fines para la cual ha sido designada, existiendo mucho entusiasmo entre sus componentes, para lograr el mejor éxito de su tarea.

Telegramas Detenidos

En el correo se hallan detenidos los siguientes telegramas Scheffel, Teniente General Federico y Ceballos, Carlina de Olmedo, Olavo Arce, Francisco Zapata, Nélida Rojas, Luis Imás, Francisca G. de Vallejos.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional

Junta Electoral. — La secretaría de la Junta Electoral del sud solicita de los afiliados en condiciones de prestar colaboración desinteresadamente en las tareas electorales, se sirvan comunicarlo de inmediato, para formar los grupos que tendrán a su cargo el punteo y cotejo de padrones.

La inscripción queda abierta desde mañana martes 20 al 23 en el local de la Junta, Entre Ríos 741, de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

La ampliación del edificio del C. San José

El Colegio San José de Artes y Oficios clausuró ayer el décimosegundo aniversario de la celebración de la Fiesta del Colono, colocando ante gran cantidad de delegados de los pueblos e Venao Tuerto, Leones, Arequito, San Genaro, Casilda, Chañar Ladeado, Arroyo Seco, Las Rosas, Bell Ville, Villa María, Santa Fe y Córdoba, la piedra fundamental de la ampliación del edificio.

Habló en este acto en nombre de la Junta Diocesana de la Acción Católica Argentina el señor Francisco Casiello, quien pronunció un interesante discurso.

Luego que fué interpretado el Himno de Don Bosco, pronunció breves palabras el Director del Colegio para agradecer especialmente la concurrencia de colonos y a continuación bendijo la piedra del Pbro Nicolás Grenón.

PROTESTA OBRERA

EL DERECHO DE REUNION

Han llegado a nuestra redacción sendas notas de protesta de la Federación Obrera del Ramo de la Construcción y Sindicato Obreros Pintores (Autónomo), por el proceder de nuestra policía violatorio de uno de los postulados máximos de Constitución Nacional, cual es el derecho de reunión y pensamiento.

Días pasados se le autorizó al gremio nombrado en segundo término a celebrar asamblea y cuando ya se habían fijado los correspondientes carteles murales invitando al gremio a la reunión, ésta fué prohibida por la policía sin motivo alguno.

La libertad en nuestra ciudad está en manos de una repartición que en verdad no tendría otro derecho que reglamentarla.

El concurso de "La Vía Blanca"

Resultó ganador el señor E. A. Corsi

En uno de los salones de la municipalidad se realizó el sábado a las 15 horas el sorteo del concurso denominado "La vía blanca" que patrocinara la comisión municipal con motivo de la "Semana de Rosario".

El acto tuvo lugar con la presencia del escribano municipal señor Paulo M. del Castillo y de numerosos delegados de las principales casas comerciales situadas en calle Córdoba desde Laprida hasta Paraguay y computadas que fueron las boletas que alcanzaron a la extraordinaria cifra de 60.000, resultaron favorecidos los siguientes: Primer premio, señor Emilio A. Corsi, con domicilio en Tucumán 2025; 2º premio, Sra. Ana L' de Pérez Vázquez, Paraguay 1526; 3er. premio, Sra. Flora Contes, Mendoza 3524; 4º premio, especial, Sr. Ernesto P. Fava, Güemes 2269.

Los premios se otorgaron sobre la siguiente nómina:

1 Patricia; 2 Jesusa; 3 Jacinta; 4 Gabriela; 5 Elisabeth; 6 Sixta; 7 Cristina; 8 Vicenta Rita; 9 Mariana; 10 Mauricia.

El Círculo ofrecerá esta noche su anunciado concierto sinfónico

De acuerdo con lo que veníamos informando a nuestros lectores, a las 21 y 30 horas de hoy, "El Círculo" presentará en el Teatro de la Opera a la gran orquesta del Colón de Buenos Aires, en un concierto sinfónico bajo las órdenes del tan singularmente calificado maestro Fritz Busch.

No es necesaria audacia alguna para afirmar el seguro éxito artístico y de público de este concierto. Sus tres presentaciones anteriores han significado igual número de sesiones de arte refinado y noble, como muy raramente es posible presenciar. No puede ser de otra manera, cuando intervienen una orquesta como la anunciada, constituída por valores individuales de indiscutible calidad y que reunidos forman un todo armónico con tanta unidad, perfección de ensamble, riqueza de matices y pureza de sonoridades, que su fama recorre el mundo y se la ubica entre las más perfectas de la actualidad, máxime si su dirección está confiada a una de las batutas más eminentes del momento y que después de recorrer triunfalmente varios de los más importantes centros musicales de Europa, vuelve a nosotros para brindarnos la madurez de su talento.

Además ha de coadyuvar al mejor éxito del concierto y no como pequeño aporte, la alta calidad musical del programa, el estará integrado por las siguientes obras:

Primera parte. — Wagner: Obertura de "El buque fantasma". Beethoven: Sinfonía Nº 2.

Segunda parte. — Strauss: Don Juan. Schubert-Liszt: Marcha húngara.

Tercera parte. — Schubert: Rosamunda. Wagner: Preludio y Muerte de "Tristán e Isolda". Beethoven: Obertura Nº 3 de "Leonora".

Liga Argentina C. la tuberculosis de Rosario

FUNCION DE BENEFICIO

Pasado mañana se llevará a cabo en el Cine Monumental, una función familiar cinematográfica, a total beneficio de la meritísima institución del epígrafe, y como acto final de la colecta pública denominada "Semana del Tuberculoso", recientemente realizada con la valiosa colaboración de sub comisiones vecinales.

Continúa la venta de localidades, las que pueden ser solicitadas en la Casa Marino, San Martín 926, Zapatería Frizzi, Sarmiento 739, y en la secretaría de la Institución, Buenos Aires 2155; pudiendo, también ser solicitadas telefónicamente a los números 22048 4457, 6165 y 80121; y en la boletería del Cine Monumental, el día de la función.

Conocidos de todos, los fines altamente humanitarios que anima la prestigiosa vida de esta institución rosarina, cabe esperar que el acto enunciado sea culminado con el mejor de los éxitos.

EDICTOS JUDICIALES

Por Fenelón S. López

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección a cargo del Doctor Manuel Carboni el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por Don José Spalleta contra otros COBRO DE PESOS" se ha dispuesto que el rematador público Don Fenelón S. López proceda a vender en pública subasta y al contado sobre el mismo inmueble el día 31 de Octubre del corriente año 1936 a las 17 el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado ubicado en el distrito Alberdi en el lugar denominado El Espinillo; compuesto de ochenta y seis metros con sesenta centimetros de frente por trescientos ochenta y nueve metros con setenta centimetros de fondo lindando por el Este y Norte con Don Nicolás Sotomayor por el Oeste cn Don Santos Valdes y por el Sud ocn Don Pedro Leguizamón. Servirá de base para la venta del expresado bien la suma de DIEZ Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS moneda nacional ($ 17.187) que el avaluo de la Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedades consta inscripto el dominio del inmueble a nombre del ejecutado y reconoce una hipoteca de CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 4.000) anotada al folio novecientos diez y ocho número 30.838 Tomo 79 B. a favor de Don Lorenzo Rodriguez y un embargo por COBRO DE PESOS. El titulo se halla agregado al expediente donde podrá ser revisado por los señores interesados. Efectuado el remate no se oirá reclamación alguna posteriormente por insuficiencia del mismo. La persona adquirente abonará en el acto el diez por ciento del importe de su compra en efetcivo en calidad de eña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario de Santa Fe Octubre 17 de 1936 — Hector A. J. Martino secretario.

Nº 2070 Oct. 19 al 29

Por disposición del Dr. ARTURO SOLDINI Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la Ciudad de Rosario el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre REIVINDICACION seguidos por la COMPANIA COMERCIAL Y FINANCIERA MERCONTER S. A. contra MIGUEL ANGEL BUSTOS se ha dispuesto inscribir como litigiosas dos fracciones de terreno objeto de este juicio de reivindicación comprendidas en la manzana formada por las calles Biedman Necochea Quintana y Chacabuco; y cuyas notas de inscripción son la siguientes: Rosario Julio 21 de 1932. Inscripto el dominio: Tomo 93 A. Folio 502. Nº 26009. Finca 106967 y otras. Departamento Rosario. El plano está archivado bajo el Nº 12011|42697 y 42698. Año 1927|30: Rosario Noviembre 23 de 1932 — Inscripto el dominio: Tomo 92 D. Folio 476. Nº 43862. Finca 135777. Departamento Rosario. El plano está archivado bajo el Nº 43862. Aro 1932. Lo que e hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario Octubre 19 de 1936 — Agustin A. Medina secretario.

Nº 2071 Oct. 19 al 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ULTRAMAR SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA ARGENTINA contra OTROS EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero público señor ALVARO LOMBANA proceda a vender en publica subasta el día MARTES TRES DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO a las dieciseis horas (4 p. m.) en el local del Centro de Rematadores situado en esta ciudad de Rosario calle Maipú número ochocientos setenta y dos los siguientes lotes de terreno con todo lo en ellos existente situados en el PUEBLO SAN LORENZO Departamento del mismo nombre de esta Provincia: PRIMERO: Uno designado en el plano que menciona su titulo con el número doce de la manzana letra C cuyo terreno forma esquina a los Bv. Oroño y Gral. López y mide: trece metros treinta ctms. de frente al Sud por veintinueve mts. doscientos veintisiete mlms. de fondo y frente al Este en linea inclinada encerrando una superficie total de trescientos ochenta y un metros cuadrados nueve mil novecientos sesenta y ocho ctms. cuadrados; lindando: por su frente al Sud con Bv. Oroño; por su otro frente al Este con el Bv. Gra. López; por el Norte con parte del lote número once; y por el Oeste con el lote número trece; que se describe a continuasión ambos de la misma manzana y plano. — SEGUNDO: Y otro lote de terreno designado en el mencionado plano con el número trece también de la manzana letra C cuyo terreno se halla ubicado en Bv. Oroño entre Vv. Gral. López y la calle San Martín a los trece metros treinta ctms. de Bv. Gra. López en dirección hacia el Oeste y mide: diez metros de frente al Sud por veintinueve mts. doscientos veintisiete mlms. de fondo en linea Inclinada; encerrando una superficie total de doscientos ochenta y siete mts. cuadrados dos mil cuarenta y nueve centimetros cuadrados; lindando: por el Sud con el Bv. Oroño; por el Oeste con lote catorce; por el Este con el lote doce antes deslindado y por el Norte con parte del lote once todos de la misma manzana y plano. Del informe del Registro de Propiedades agregado a estos autos consta que el dominio actualmente está en forma es decir: a nombre de la propetaria y que reconoce una hipoteca en primer grado motivo de esta ejecución. Deberá servir de base para la subasta la suma de ($ 3.300) TRES MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL estipulada en la claúsula quinta del contrato hipotecario. Está agregado al expediente el testimonio de hipoteca el que podrán revisar los interesados previniéndoseles como lo dispone el articulo 886 inciso 3º ,n|n) del Código de Procedmientos en lo Civil y Mercantil que después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficienca o falta de titulos. De acuerdo con lo que dispone el articulo 894 (n|n) del citado Código el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate en dinero efectivo y al contado sin excepción el diez por ciento del importe de su compra como seña más la oomisión de acuerdo a la Ley Nº 2367. El presente edicto se publicará por el término de Ley en el Boletín Oficial de esta Provincia y en el diario DEMOCRACIA de esta ciudad. Lo que es hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría 17 de Octubre de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2069 Octubre 19 al 31

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber que en los autos GOLLAN MARIA ISABEL y OTROS contra ALEJANDRO LOPEZ EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 692 a. Rosario Octubre quince de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo del Código de Procedimientos Civiles que disponen los Artículos 914 y 915 y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripta la hipoteca que se ejecuta y que consta el dominio a nombre del ejecutado hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro de ltérmino de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS NACIONALES con más la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS DE IGUAL MONEDA en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y siete del mes de Noviembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Octubre 18 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretaio.

Nº 2068 Oct. 19 Nov. 18

Amplio desquite se tomó ayer Statesman en la "Copa Rosario"

Antonio Tedeschi

No pudo permanecer Tedeschi indiferente a los momentos emotivos que vivió ayer, no obstante ser un profesional veterano y ya avezado en estas lides.

Lo exteriorizó bien claramente en su rostro en el momento de concurrir al cuadrado de la balanza para retirar ganancioso a su pupilo Statesman, trasuntando a la vez la indecible satisfacción que le causaba la notable victoria que acababa de adjudicarse el vástago de Serio, con el cual, dicho sea de paso, Tedeschi dió nuevamente una prueba cabal de ser un profesional que conoce a fondo el difícil arte de cuidar puros. El estado resplandeciente que lució el del stud Bagatela y la acción que mostró a través de los 2350 metros, es una obra propia de sus profundos conocimientos.

LA BOLETEADA

No obstante tratarse de una reunión del calibre de la de ayer, no se jugó en la forma que se esperaba, quizás por el hecho de encontrarnos ya en la segunda quincena que es cuando escasea el medio circulante. Se apostaron durante la tarde 50225 ganadores y 16299 placés con un total en pesos nacionales de 133.068.

Que pasó con Chosmalal?

El público presenció ayer una carrera bastante curiosa en séptimo turno. Su gran favorito Chosmalal fué dirigido por Rafael Martín en forma que despertó generales sospechas ya que durante el trayecto y desde apenas ordenada la suelta no puso mayor empeño en ganar, tan to que no habían aun enfilado los elementos el derecho final cuando ya gran parte de la concurriencia hacía sentir sus voces y silbidos en son de protesta.

GREEME DIO DOBLETE

Eleuterio Greeme se afianza cada vez más en su envidiable colocación en la tabla de la estadística. Ayer hizo poner al tope dos números correspondientes a Atolondrao en la segunda y Boudin en el handicap corto, dando con este último un dividendo de casi cuatro cifras Greeme sigue siendo actualmente uno de los pilotos más eficientes de nuestro medio.

Por el estílo de que hizo gala y el tiempo empleado, su marca es de gran valor

MALA ACTUACION DE CORCHO

El turf local vivió ayer una gran jornada, de esas que pocas veces se suceden. El tiempo, caluroso y sofocante y por momentos amenazante, no pudo conspirar contra el éxito de esta reunión que, por la gran afluencia de público, el entusiasmo que reinó durante la tarde y la disputa de una carrera tan importante como el clásico, Copa Rosario, que tanta expectativa e interes había conseguido despertar, permanecerá latente por mucho tiempo en el recuerdo de quienes hayan sentido la emoción de palpitarla.

La Copa Rosario, he ahí toda la base del interés y éxito de la fiesta. La fiesta en la pista de la mejor potrillada del año, cuyas fuerzas habrían de cotejar sobre un tiro de 2350 metros, uno de los más extensos que actualmente se programan en nuestro medio, era el factor esencial que mantenía radiante de entusiasmo el espíritu de la muchedumbre que esperó y presenció —con ojo avisor, quizás en el afán de desentrañar del aspecto exterior de los ocho puros que concurrieron a la cita, el resultado que les habría de deparar su cometido— el paseo preliminar de Corcho, Taxus, Dale Dale, Yerbatero, Bruening, Statesman, Hablichuela y Metafierro, que en este orden, cumplieron con el requisito previo reglamentario.

Prescindiendo de los detalles del desarrollo, que escasas variantes ha ofrecido, circunscribiremos nuestro comentario de hoy, a un análisis del cotejo, en el resultado producido. Statesman, el excelente hijo de Serio en Highborn Lady del stud Bagatela, obtuvo ayer, una de esas victorias que sirven para consagrar como más que bueno, a un elemento. Haciendo correr de firme desde un principio al frente del pelotón, con tren sos tenido que hablaba elocuentemente de la regularidad de su acción, el noble pupilo de Antonio Tedeschi fue cubriendo palmo a palmo los metros de la distancia, acercándose así cada vez al triunfo que le permitió tomarse el mas amplio desquite que se pueda esperar, sobre el presunto crack de la temporada y del cual había tenido que experimentar tres veces consecutivas, el amargo sabor de la derrota. Es esta una victoria indiscutida e indiscutible; el tiempo empleado 2' 25" 4|5 y el estilo de que hizo gala es signo significativo de la valiosa performance que cumplió ayer en la Copa Rosario.

* * *

Corcho, desde aquel fracaso imprevisto en el Patria, nunca había actuado tan mal como lo hizo ayer. Le faltó al hijo de Copyright, que lógicamente fué eregido en favorito, energías para luchar con éxito a partir del palo de los 400 metros, ya en los tramos decisivos del trayecto. Allí, y cuando intentó sacar su característica carga con forme lo había hecho en anteriores oportunidades, el del stud La Rosita, defraudando a la enorme muchedumbre que esperó casi unánimemente su triunfo, se entregó feo, para no poder siquiera defender el segundo puesto reservando a duras penas el tercer lugar en acción realmente penosa sin que los enérgicos requerimientos de su jinete Greeme hiciera despertar en el de Grigera, la ayer dormida condición de crack que se le vino asignando.

* *

Yerbatero tuvo la fiuguración que cabía esperar en razón de la regularidad de sus medios y de sus actuaciones desde que inició su campaña en este medio. El descendiente de Sifón, al entrar segundo de Statesman a 1 y 1|2 cuerpo en una carga que por momentos hizo vislumbrar a sus escasos apostadores las esperanzas del triunfo, ha revelado que es una pieza que brindará más de una satisfacción a los de su ecurie y que posee cualidades que le permitirán siempre cotejarse con probabilidades de éxito con los mejores de su generación.

Metafierro integró el marcador. Reprodujo el hijo de Sicuani la carrera del clásico Jockey Club. Le sindica la de ayer como un elemento regular y que en cuanto adquiera mayor endurance agregará nuevos lauros a su haber.

LUIS NUÑEZ

Su notable labor sobre Statesman en el clásico Copa Rosario, fué gran factor para que el hijo de Serio consiguiera aquí tomarse desquite por las derrotas que anteriormente le impusiera Corcho y a la vez, se adjudicara un triunfo verdaderamente brillante.

Núñez, inteligente y sereno, mantuvo siempre un tren que regularizó con singular maestria y que le permitió ponerse a cubierto de cualquier sorpresa en los tramos finales, pues cuando los rivales que le escoltaron de más cerca fueron en su busca, encontraron al del stud Bagatela con visibles reservas de energías. El público le hizo objeto, en el momento de entrar al cuadrado de la balanza, de una cerrada y bien merecida ovación.

ESTUVO BIEN GREEME

Se pretende injustificadamente, inculpar a Greeme parte de las causas que han originado la derrota del favorito Corcho en el clásico.

Observamos bien a éste y a su jinete durante el recorrido y a fe que no podemos decir otra cosa que Greeme estuvo en su cometido en la forma que cabía esperar de un profesional de sus condiciones. Puso el Copiright a punto, pero arriba, carente éste ya de energías, se entregó incondicionalmente ante la mayor pujanza de los demás. Posteriormente le entrevistamos manifestandonos sin titubeos sus impresiones que fueron ratificaciones de las que nos formamos nosotros por **simple** observación.

Los parciales del Clásico

Primeros	150	mts.	en	9" 1|5
"	350	"	"	21"
"	550	"	"	33" 2|5
"	750	"	"	45" 1|5
"	950	"	"	58" 4|5
"	1150	"	"	1'11" 2|5
"	1350	"	"	1'24"
"	1550	"	"	1'36"
"	1750	"	"	1'48" 4|5
"	2150	"	"	2'13" 4|5
"	2350	"	"	2'25" 4|5
Ultimos	2200	"	"	2'16" 3|5
"	2000	"	"	2' 4" 4|5
"	1800	"	"	1'52" 2|5
"	1600	"	"	1'40" 3|5
"	1400	"	"	1'27"
"	1200	"	"	1'14" 2|5
"	1000	"	"	1' 1" 4|5
"	800	"	"	49" 4|5
"	600	"	"	37"
"	200	"	"	12"

Reirá abandonó la ínfima categoría

Babbler y Esta Es rehuyeron el encuentro de tercera hora en la que intervinieron finalmente doce potrancas de tres años perdedoras.

Wunderbar contó con la opinión mayoritaria pero la hija de Gaulois, reeditando una de sus acostumbradas performances no obtuvo otra clasificación que un tercer puesto a tres cuerpos de la ganadora.

Esta resultó Reirá la hija de Bochazo que cuida Fredes cuyo debut en la reunión del 20 de septiembre le significó un rotundo fracaso pues llegó casi última con 215 boletos, lo que no impidió para que sus allegados le jugaran esta vez de firme contando así con casi 1800 ganadores, respondiendo ampliamente ya que poco trabajo le costó para imponerse de una hebra y sin mayores esfuerzos sobre Neta que entro a 1 y 1|4 cuerpo, Wunderbar y Flautista que la escoltaron de más cerca.

BOUDIN CUMPLIO DE NUEVO UNA GRAN HAZAÑA

Ganó el handicap corto con 63 kilos

Nuestro candidato San Tadeo Altanero II y Santander no fueron de la partida en el handicap de corto metraje que se corrió en séptima hora sobre la distancia de 1200 metros con la presencia de cuatro animales.

Era fácil de presumir que Chosmalal, por el tiro y su situación en la escala de peso, habría de contar con la opinión de la mayoría, cosa que en realidad sucedió sin que luego correspondiera a la misma, por cuanto dirigido en forma harto sospechosa por el jockey Rafael Martín, apenas pudo entrar 2º a medio cuerpo del ganador.

Boudin consiguió en este turno reeditar su hazaña del domingo anterior; cargando la friolera de 63 kilos, el vástago de Pepino impuso su gran clase dando cuenta del favorito por la distancia arriba señalada en el excelente tiempo de 1' 11" clavados. Tercero entró Caterva, que intentó venirse de una hebra y cuarto y último Recibido.

EN LA DEL DESQUITE SE HIZO LA FIJA DE SAPINO

Sin mayor esfuerzo dió cuenta de Talma y Precisa

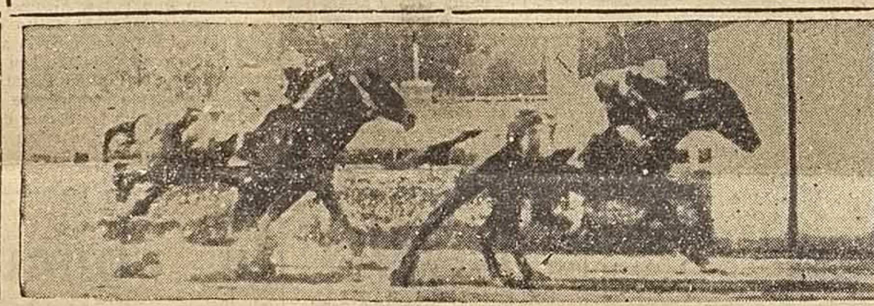
Con la ausencia de Hasta Hoy se disputó en última hora el premio Malato, handicap reservado para todo caballo de 3 y más años ganadores de más de 6.000 nacionales y que exigía un recorrido de 2100 mts.

En este turno se erigió en favorito de la mayoría, aun cuando a no mucha diferencia de Hijoenegro, que le seguía en orden, a la yunta que integraban Pellizcón y Sapino y sobre el cual teníamos informes que hacían presumir un excelente desempeño.

La cátedra tuvo así la satisfacción de acertar la carrera del desquite pues Sapino, dirigido con gran acierto y confianza por J. P. Artigas que bajó expresamente a ello, dominó netamente apenas enfilado el derecho final para sacar sensibles ventajas que le proporcionaron el triunfo por cuatro cuerpos sobre Talma que corrió en la punta y que a su vez precedió a Precisa e Hijoenegro que cerraron el marcador.

El ganador tardó en cubrir los 2100 metros en el buen tiempo de 2 9"4|5.

DOS LLEGADAS DE LA REUNION DE AYER



Llegada de la primera carrera— 1o. Lion d'Or; 2o. Personero; 3o. Digno y 4o. Cebador



Llegada de la segunda — 1o. Atolondrao; 2o. La Gitanilla; 3o. Schiavo y 4o. Bendigo

GUAYACOL SALIO AIROSO EN LA DE POTRILLOS

SEGUNDO ENTRO GIBUS

El reducido lote de potrillos perdedores anotados en el premio Infanzón se redujo aun más con la ausencia de Sedante cuyo cuidador resolvió reservarlo para otra oportunidad.

Esta carrera tuvo un resultado si se quiere lógico, por cuanto si bien no contó con la opinión mayoritaria, era tan candidato como el que más en razon de las últimas performances que venía cumpliendo. Guayacol consiguió al fin salir airoso, haciéndolo en buena forma y tras haber seguido de cerca al puntero Gibus, cuya situación dominó antes de promediada la recta final, sacando ventajas que le permitieron asegurar el triunfo por más de un cuerpo sobre el hijo de San Judas, que a su vez precedió al favorito Lúpulo que no hizo en ningún momento la carrera que se esperaba de sus medios y a Harvester que cerró el marcador. Quinto y último entró Bambollero.

En la 2a. se impuso Atolondrao

De los nueve anotados en el premio Caribou que se disputó en segunda hora sobre la distancia de 1700 metros y estaba reservado a los caballos de cuatro y más años ganadores de una o dos carreras, solamente participaron cinco por haber desertado Abismo, Islote, Turquí y Polifono.

Lógicamente Schiavo fué erigido en el predilecto de la mayoría pero en gran tiempo fracasó feo entrando apenas 3º sin sport.

Esta carrera tuvo un resultado poco menos que inesperado pues Atolondrao, que fracasó totalmente en su debut en donde una caballada de inferior categoría a la que enfrentó ayer, demostró tales adelantos en siete días que le permitieron imponerse con mucha facilidad sobre la Gitanilla, que intentó venirse de una hebra al disco. Tercero entró el favorito y cuarto Bendigo que no hizo la carrera que se esperaba en razón quizá de haber extrañado el cambio de tiro.

INFORME DEL COMISARIATO

Tercera carrera. — Reclamó Héctor Gómez, piloto de Galena, contra el jockey Guillermo E. Greme, monta de Wunderbar, por haber sido molestado a la altura de los 700 metros. Se resolvió no tomar ninguna medida por haberse comprobado que Greme hizo todos los esfuerzos posibles para evitar el entorpecimiento.

Cuarta carrera. — Reclamó el Jockey Juan H. Castro, monta de Lúpulo, contra el aprendiz Angel R. Bianchimano, piloto de Harvester, por haber sido molestado a la altura de los 900 metros. En virtud de no haberse comprobado el reclamo, se resolvió no tomar ninguna medida.

Cuarta carrera. — Se tomó nota de que Bambollero resultó lastimado durante el transcurso de la prueba.

Sexta carrera — Se presentó el aprendiz Eulalio Mermes para dejar constancia de que no obstante sus esfuerzos no pudo evitar que en el derecho perdiera la línea su piloteado Apronte.

También el jockey Rafael Martín se presentó para dejar constancia de que su piloteado Hijo'e Fredy no produjo mejor carrera en virtud de los entorpecimientos tenidos.

De punta a punta ganó Lion D'Or

Solamente Jaspe rehuzó el encuentro en primera hora reservado para los caballos de cuatro y más años de edad perdedores cuyas fuerzas cotejaron sobre la distancia de 1100 metros.

Digno fué cotizado gran favorito pero el vástago de Bacchus, revelando una vez más que es un elemento de medianas condiciones apenas si pudo clasificarse tercero sin repartir dividendo.

Salió airoso Lion d'or el veloz hijo de Mandiga que cuida Cota y que anteriormente se había comportado en forma harto promisora.

Tomando el comando a los pocos metros de abierto el camino y muy bien dirigido por Ramón Moyano, el del stud Santa Luisa se vino en ganancia al disco contrarrestando penosamente la potente carga de Personero al que precedió finalmente por media cabeza y sobre el cual Salinas se mostro muy poco acertado. Tercero entró el favorito rellenando el marcador Cebador que corrio discretamente.

NUESTRO CANDIDATO MERLO PRIMO EN LA SEXTA CARRERA

Iberra completó aquí el triplete

El premio Radiosa, que se disputó en sexto turno sobre la distancia de 1400 metros y estaba reservado a todo caballo de 4 años y más edad ganadores, entre tres mil y doce mil nacionales, no contó con la presencia de Uriburu, Lorito y Sheelah, por lo que el lote se redujo así a nueve competidores.

Esta prueba tuvo un resultado concorde con la lógica y con el voto de la mayoría por cuanto Merlo, respondiendo a su 2º puesto de Chiquillo que le ganó por ínfimo margen en buen tiempo, dió cuenta tras un final interesante y reñido de Apronte, que intentó venirse de una hebra, precediéndole al cruzar el disco por medio cuerpo.

Tercero se clasificó Chispazo, que es un ganador en puerta y cuarto Anuko, que entró bastante cerca. Julio Iberra, completando aquí el triplete que empezó con Reirá y Guayacol, condujo al ganador que tardó 1'24"1|5 en cubrir la distancia.

Buen triplete de Julio S. Iberra

Este excelente látigo local, en plena racha de triunfos, agregó ayer a su haber tres más que hablan elocuentemente de sus grandes condiciones para la profesion.

Condujo durante la tarde gananciosos a Reirá en la de potrancas perdedoras, a Guayacol en la de productos y al favorito Merlo en la sexta, el cual estuvo dicho sea de paso, sencillamente bien. Es más digno de remarcar su destacada labor de ayer por cuanto durante la fiesta ocupó además un 3er. puesto sin sport con el predilecto Digno, y estuvo 2º con Yerbatero en el clásico y que fueron todos los elementos que condujo en esta reunión.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LEOPOLDO ANTONIO BALONCHARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2033 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de divorcio seguido por la Sra. ENCARNACION MARTINEZ DE GARCIA contra D. EDUARDO GARCIA, que tramita por ante este Juzgado Secretaría del autorizante, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado señor EDUARDO GARCIA hijo de Torcuato y de Encarnación Ibleses para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio de la referencia bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2030 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA ANA DE CALANDRO, PEDRO CALANDRO y ANITA MARZIAL, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2032 Oct. 2 al 31

[illegible]

... hubiere lugar. — Secretaría, Octubre 1º de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2034 Oct. 2 al 27

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA DEL CARMEN GUILLEN, o MARIA CARMEN GUILLEN, o MARIA DEL CARMEN MOLINA, o MARIA CARMEN MOLINA, o MARIA DEL CARMEN GUILLEN MOLINA o MARIA CARMEN GUILLEN MOLINA, por treinta días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2041 Oct. 3 Nov. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA ANDRES DE BAQUES, por treinta días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. — Rosario, Octubre 2 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2039 Oct. 6 Nov. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor JUAN ROSSI, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: ANA CELESTINA NOEMI RIGHETTI Y PELLI contra LUCAS YGLESIAS YGLESIAS y JOSEFA YULA DE YGLESIAS COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dictado [illegible] del tenor siguiente: Número [illegible] Rosario octubre primero de mil novecientos treinta y seis. Y Vistos: [illegible] VO: Declarar rebelde a LUCAS YGLESIAS y JOSEFA YULA DE YGLESIAS debiendo seguirse el juicio sin su representación. Hágase de remate al deudor con las prevenciones de ley. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario siete de octubre de mil novecientos treinta y seis. — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2059 Octu. 15 al 20

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario a los herederos, acreedores [illegible]

COBRO de INTERESES HIPOTECARIOS, se ha dictado el auto del siguiente tenor: Rosario, Octubre dos de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS [illegible]

ROSARIO NO MERECIO PERDER POR TANTOS GOALES

Funes cumplió una discreta labor

EL TERCER GOAL

El guardavalla del equipo rosarino tuvo un comportamiento que puede calificarse de discreto pese a los tres goales que se le anotaron.

El primero de ellos fué producto de una inexplicable jugada de Bona. Este goal produjo sin duda gran efecto moral en el cuadro visitante, que fué superado inmediatamente por los locales, costándole una reacción.

El segundo tanto fué provocado por un shot muy difícil de Varallo, y el tercero, al recoger Gandulla un rechazo parcial de Funes, poco seguro, ante un violento remate de Naón.

Estuvieron flojos los zagueros

NO ESTUVIERON A TONO CON LA VELOCIDAD DE LOS LOCALES

Los backs del equipo rosarino no lograron en el encuentro de ayer superar el nivel de juego del match con los orientales.

Fagotti, en exceso lento, nc se puso a tono con la velocidad de los locales, mientras Bona, más rápido que su compañero, se mostró indeciso y por momentos inseguro.

La jugada que determinó el primer goal fué producto de una evidente mala suerte y probablemente esta lamentable jugad haya obrado para que no lograra repuntar en su actuación.

Solo en los comienzos de ambos períodos el match justificó la expectativa despertada

EL JUEGO INDIVIDUAL DE LOS DELANTEROS VISITANTES MALOGRO NO POCAS OPORTUNI DADES

CAPITAL FEDERAL, 19. (De nuestro corresponsal Esp.) — Hemos asistido a la definición del certamen organizado con motivo de los festejos de la semana de turismo, y aun no nos hemos repuesto de la sorpresa que significó una ventaja tan decisiva en un match en el que si hubo alguna superioridad de los vencedores, esta fué tan mínima que no debió nunca traducirse en cifras tan generosas.

Ganó, indudablemente, el mejor de los cuadros o el que más hizo en el field por merecer tal resultado, pero si los rosarinos hubieran buscado cristalizar sus jugadas en el tanteador, probablemente este se hubiera traducido en una ventaja menos amplia. Se ha repetido en esta oportunidad lo acontecido en otros encuentros entre rosarinos y porteños, en el que la mayor decisión y efectividad de los jugadores de la Asociación Argentina definen el match con una ventaja decisiva que luego se traduce en un evidente decaimiento del adversario, perdiendo así el encuentro todo atractivo por la pasividad con que también actúan los gananciosos

LOS ROSARINOS ACTUARON DESARTICULADOS

A último momento, se agregó, para hacer aun más vulnerable la línea media rosarina, que debió ser integrada por Ibarra, la ausencia de Bianchi que fué suplantado por Conti, jugador veterano que sin duda no está a la altura de la eficacia del defensor rojinegro.

Con una zaga que ya el jueves había actuado con muy escasa fortuna, poco podía esperarse ante la peligrosidad de los avances porteños.

Los primeros minutos fueron de verdadero desconcierto en las filas rosarinas. El cuadro local buscó rápida ubicación en la cancha, desplazándose sus hombres con extraordinaria velocidad y poniendo en serios aprietos a la valla defendida por Funes.

Apenas siete minutos se habían jugado cuando Bona, en una lamentable jugada provocó para su valla la primera caída. Esta ventaja inesperada acicateó a los porteños mientras obraba un efecto contrario en la moral del adversario. De aquí que entrañaran mayor peligro aun las cargas de los locales, que por intermedio de Varallo afirmaban una evidente superioridad en estos minutos iniciales del match.

ARMONIZAN UN TANTO LOS PERDEDORES

Reaccionó el cuadro rosarino hacia los veinte minutos, pero el encuentro no alcanzó por ello el ritmo esperado.

El cuadro local, con una ventaja decisiva, no pareció buscar con mucha codicia y esta apatía se tradujo en protestas del público que se hicieron más intensas hacia el final del período.

Es indudable que el match estaba defraudando la expectativa despertada, y solo algunas jugadas individuales de los rosarinos pusieron una nota de color en la monotonía del encuentro.

Llegó el final de la etapa con una ventaja local de dos goales, excesiva sin duda, pero que premia al cuadro que buscó con mayor eficacia el camino del goal.

EL MATCH MEJORA EN CALIDAD

El primer cuarto de hora de la segunda etapa fué lo mejor del match. El cuadro rosarino comenzó a jugar en su forma habitual, a base de combinaciones que contribuyeron a dar lucimiento al espectáculo.

Y una y otra vez la valla de Estrada pasó por momentos de peligro. Fué entonces cuando la figura del guardavalla de Huracán comenzó a agigantarse en forma tal, que por momentos llegó a constituirse en el mejor hombre del field.

Todos los esfuerzos hechos para vencerlo fueron estériles, pese a que se le eecutaron shots que pudieron haber traducido cifras en el tanteador.

DECLINAN LOS ROSARINOS

Llegó a tanto el arquero porteño, que hubo un momento en qe los delanteros rosarinos se descorazonaron, pareciendo convencidos de que era imposible lograr ventajas, y fué así como desde ese momento, se dedicaron nuevamente a las jugadas individuales.

De la aMta fué en ese sentido el hombre más brillante del field pero en cambio resultó valor negativo para la acción del conjunto. Ligterman seguía su mismo ejemplo al obtener el esférico, y antes de efectuar el pase prefería buscar como el insider "charrúa" su lucimiento personal

No sorprendió por ello que cambiara el cariz del encuentro y nuevamente los porteños efectuaran incursiones en los últimos minutos, obteniendo su tercer goal por intermedio de Gandulla

El match había descendido aun más en su nivel técnico, a esta altura, y se dejaron oir nuevamente las protestas del público que se retiró disconforme del match. En suma, fué un encuentro con una mínima parte de emoción pues quedó definido en los primeros minutos, y en el que escasearon las jugadas capaces de levantar el entusiasmo de los espectadores. Los rosarinos, inexplicablemente han vuelto a fallar al tocarles enfrentar a los porteños.

DE LA MATA INDIVIDUALMENTE FUE EL MEJOR DEL TEAM

No prestó empero apoyo a sus compañeros

Quizás no haya en el país un jugador de las condiciones de De la Mata, el notable insider de Central Córdoba, que haría recordar a los grandes jugadores de otras épocas, si no fuera por un defecto que anula su eficacia y resta esta condición a la línea en que actúa.

Frente a los uruguayos, De la Mata jugó como un verdadero maestro, pero no dió juego a sus compañeros. Ayer ocurrió otro tanto, y de aquí que sus actuaciones presenten una doble faz considerada desde el punto de vista personal, y como integrante de un conjunto. En el primero de los casos, fué el mejor del team rosarino y una de las figuras del field. En el segundo, un hombre ineficaz para el cuadro. Lamentablemente su juego ya ha adquirido personalidad propia, y no creemos que pueda corregirse de ese defecto que significa el individualismo, muy cómodo para el lucimiento personal cuando se tienen condiciones, pero atentatorio contra la chance de un team.

ESTRADA FUE LA FIGURA DESTACADA DEL COTEJO

Se constituy en todo un espectácul

Si el notable guardavalla de Huracán hubiera necesitado una performance para consagrar su calidad, la oportunidad de ayer habría sido magnífica. Estrada fué el mejor hombre del cuadro porteño y por momentos, el verdadero espectáculo del field. Hubo momentos en que se presentaron a los rosarinos oportunidades inmejorables, pero siempre surgió el guardavalla local para ahogar el grito de goal, anulando un nuevo esfuerzo que era como una nueva esperanza que se alejaba.

En los primeros minutos del segundo período, volvieron los rosarinos a llevar el juego al sector adversario, pero fué tal la seguridad con que detuvo los shots más difíciles el arquero local, que hubo un momento en que los delanteros visitantes parecieron convencerse de la inutilidad de tirar al arco, y sólo se dedicaron en adelante en hacer juego sin rematar. Bien lo dice un comentarista porteño que "los rosarinos se pasaron la tarde mirando de cerca a Estrada", pero todos los esfuerzos resultaron estériles. Una vez más "el hombre que ríe" había logrado mantener invicta su valla.

La delantera de los rosarinos jugó bien in dividualmente

Ligterman no supo darle la armonía necesaria

Sin llegar a fracasar, el comportamiento de Ligterman estuvo ayer lejos de sus recientes performances.

Como centro delantero, no cumplió con la misión de dar armonía a la línea, pero cabe decir en su descargo que el exceso de individualismo de los insiders, constituyó un factor que atentó contra su propio lucimiento.

En las alas, fué De la Mata lo mejor de la delantera, pues llevó a cabo jugadas muy vistosas que gustaron al público que las celebró con el mayor entusiasmo.

Villarino hizo un mejor partido que el jueves frente a los uruguayos, logrando destacarse por momentos.

En lo que respecta al ala izquierda, también repuntó mucho de aquella performance, realizando algunas jugadas que destacaron los valores de los jugadores que la integraban.

En suma, la delantera rosarina, considerada individualmente cumplió una buena performance. Lastima grande que tantos esfuerzos se estrellaron por la falta de una dirección adecuada, y por el error de no jugar con el compañero. De otra manera, probablemente el tres acero del final no se hubiera registrado

Alfredo Díaz se mostró muy laborioso

CONTI, DISCRETO POR MOMENTOS

En la línea de medio zagueros rosarina, fué Díaz el que se mostró más laborioso, pues si bien no alcanzó el nivel del juego desplegado frente a los orientales, en cambio accionó con suma eficacia legando por momentos a constituirse en el mejor de los halves.

Silvestre Conti, con quien a último momento se integró el team, estuvo discreto por momentos pero sin llegar a la altura de Díaz en lo que a eficacia se refiere.

Discretamente actuó Ibarra

INFERIOR A BARON

La excelente performance cumplida por Barón en el match con los uruguayos, hizo concebir la esperanza de que frente a los porteños contaríamos con un centre half de indudables aptitudes.

Sin embargó la mala suerte impidió que Barón pudiera integrar el cuadro, que finalmente lo hizo con Ibarra de centre half.

El "zorro" tuvo un comportamiento que no pasó de discreto, aunque se mostró muy voluntarioso y entusiasta. Se mostró eficaz en el apoyo, contribuyendo a alimentar el juego de la línea de forwards. Pudo haber registrado mejor performance, pero es indudable que no está a la altura de otros centre halves rosarinos que por estará lesionados, no pudieron integrar el cuadro que finalmente cayó batido por tan amplio score.

35.000 PERSONAS PRESENCIARON EL MATCH FINAL

BUENA RECAUDACION

De acuerdo a los cálculos aproximados sobre el público que asistió al match final del certamen de turismo, puede asegurarse que no menos de 35.000 personas presenciaron la brega.

La recaudación se elevó a la suma de 20.566 pesos, pudiendo afirmarse que de haber sido más templada la temperatura, la afluencia de espectadores hubiera sido mucho mayor.

Funes en una espec tacular intervención

El guardavalla rosarino, ante un centro elevado, debe abandonar la valla para evitar una situación de intenso apremio. La eficaz intervención permite conjurar la peligrosa "entrada" de los forwards locales. La decisión con que actuaron estos, conjuntamente con algo de mala suerte de los rosarinos, fueron los factores que definieron el match.

ASPECTOS TECNICOS QU E OFRECIO EL PARTIDO JUGADO EN EL FIELD DE BOEDO

EL JUEGO NO ALCAN ZO MAYORES RELIEVES

Si antes del match se hubiera efectuado una encuesta entre los cuarenta mil espectadores que se ubicaron en el field de San Lorenzo, probablemente una abrumadora mayoría se hubiera decidido por los porteños, pero nunca se hubiera afirmado de antemano que el encuentro alcanzaría las cifras registradas al final del mismo.

Descartando todo pasionismo diremos que el match no debió nunca arrojar un score tan injustamente excesivo, aunque reconocemos la legitimidad del triunfo del combinado porteño.

El match en sí, no ofreció características destacadas. Salvo en los comienzos de ambos períodos, pudo apreciarse juego lucido. En la primera parte del match fueron los porteños los que se mantuvieron en el ataque, y en el segundo período los rosarinos. Ese esfuerzo traducido en ofensiva peligrosa para las respectivas vallas, fué lo que realmente dió alguna emoción a la contienda. En el resto del match, hubo exceso de acciones individuales. La ausencia de un esfuerzo serio emprendido colectivamente, determinó que quedara defraudada la expectativa provocada por el match, dando margen a que el nivel técnico de la lucha no estuviera de acuerdo con su importancia. Fué en líneas generales un encuentro en el que abundaron los pasajes descoloridos y fríos, sólo alternados con las notables atajadas de Estrada, las corridas espectaculares de De la Mata, y los remates de los delanteros locales. Y agreguemos de paso, que estos factores fueron los que precisamente salvaron la jornada que pudo haber provocado una reacción adversa aun más ostensible del público que presenció las alternativas de este match que ha cerrado el campeonato de la semana de turismo, consagrando a Capital como el mejor de los teams participantes.

EDICTOS JUDICIALES

Por José E. Mata

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. nominación de esta segunda circunscripción judicial de la Provincia, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos ante dicho Juzgado, Secretaría de segundo turno, por la Compañía Argentina de Seguros "Industria y Comercio" S. A. expediente número 91, sobre cobro de un crédito hipotecario, el martillero público Don José E. Mata procederá a la venta en subasta pública sobre los mismos inmuebles a subastarse, el día 24 de Octubre de 1936 a las 15 horas, de los que enseguida se describirán: Una fracción de terreno con lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en esta Ciudad en el Boulevard Oroño entre las calles Tucumán y Catamarca, empezando su ubicación a los cincuenticinco metros dieciseis centímetros de la esquina de la calle Catamarca en dirección al Sur, que mide veintidos metros cuarenta centímetros de frente, por cuarentiún metros treintiocho centímetros de fondo, lindando al Norte con Enrique Bellotti, al Sur en treintidos metros setentiseis centímetros con la fracción de terreno que más abajo se describirá y en lo demás con Manuel López Zamora, al Este con Testoni y Cerrano y al Oeste por su frente con el Boulevard Oroño; y otra fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, al Sur de la anterior descripta, lindera con ella, compuesta de ocho metros sesentidos centímetros de frente por treintidos metros setentiseis centímetros de fondo, lindando al Norte con la fracción anterior descripta, al Sur con Pedro Eguiluz, al Este con Manuel López Zamora y al Oeste por su frente con el Boulevard Oroño. La venta de ambas fracciones se efectuará divididas en tres lotes, sobre los cuales se levantan tres casas que señalan cada una respetcivamente con los números 349, 351 y 355 de acuerdo cada lote con las dimensiones y delineaciones insertas en el plano o croquis de las mismas levantado por el Ingeniero Archibaldo M. Franke que se halla agregado a fojas 34 de los referidos autos, ad-corpus y sus dimensiones y delineaciones dentro de muros y cercos, varían en muy pequeña cosa con las en conjunto insertas en el título de propiedad y que arriba se han descrito. Con las bases de venta siguientes: Doce mil novecientos setenticinco pesos moneda nacional, la casa señalada con el número 349. Doce mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional, la casa señalada con el número 351 y Catorce mil cuatrocientos setenticinco pesos moneda nacional, la casa señalada con el número 355; de cuyas sumas respectivas deberán partir las posturas. Los descriptos reconocen además de la hipoteca que motiva este juicio por treinta mil pesos en conjunto, un embargo, de todo lo cual informa el Registro General de Propiedades, por oficio agregado a fojas 73 de estos autos. Los títulos de propiedad están agregados a estos mismos autos y se encuentran en esta Secretaría a disposición de los interesados que quieran examinarlos. Prevíénese a los licitadores que deberán conformarse con los dichos títulos existentes sin poder exigir otros y que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. Todo comprador abonará al martillero en el acto de la adjudicación el diez por ciento del precio en calidad de seña y el dos por ciento de comisión de remate. — Secretaría. Rosario a 13 de Octubre de 1936. — Francisco A. Ponari, secretario

o. 2062 Oct. 16-21

Por Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Guyot Luciano contra Otro Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero de la matrícula Don Bartolomé Natino, proceda a subastar el día Miércoles 21 del corriente mes de Octubre a las diez y seis horas el inmueble que deslinda a continuación y sobre el mismo: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle Gálvez entre las de Balcarce y Boulevar Oroño, designada la finca con el número dos mil ciento cincuenta y siete de la referida calle Gálvez y el terreno con el número siete en el plano respectivo, el que se encuentra ubicado a los cuarenta y un metros ochenta y cuatro centímetros de la esquina formada por dicho Boulevard Oroño, y la calle Gálvez, en dirección al Este, y se compone de diez metros de frente al Norte, igual extensión en su contrafrente al Sud por cuarenta y cuatro metros de fondo en su costado Oeste y cuarenta y cuatro metros dos centímetros también de fondo en el lado Este, lindando: por el Norte, con la calle Gálvez; por el Sud, calle en medio con la vía del Ferrocarril Córdoba y Rosario; por el Este, con el lote número ocho, y por el Oeste, con el número seis, ambos de la misma manzana. La venta será sin base, por ser tercera subasta. Copia del título hipotecario se encuentra agregado a los autos donde puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta el dominio en forma que reconoce el gravámen que se ejecuta. Todo comprador entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiera lugar. — Secretaría. Rosario, Octubre 10 de mil novecientos treinta y seis. — Testado. "Lunes 19" no vale Entre línas "Miércoles 21" Vale — Dr. Julio A. Casas, secretario.

No. 2064 Oct. 16-21

Remates Judiciales

Por Victorio Gugliucci

UN HERMOSO TERRENO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Tessarolo Antonio e Hijo contra Otro, Ejecución Hipotecaria se ha resuelto que el Rematador Matriculado, Don Victorio Gugliucci proceda el día miércoles 21 de Octubre del año en curso a las 16 horas a vender en pública subasta y sobre el mismo el siguiente inmueble a saber: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la caпña e Italia, casa designada calel Catamarca, compuresto di con el número mil setecientos sesenta y nueve de la referida calle Catamarca, compuesto dicho terreno de ocho metros, doscientos veintisiete milimetros de frente al Norte por cincuenta y cinco metros cuatrocientos veinticuatro milimetros de fondo lindando por su frente al Norte con la calle Catamarca; por el Oeste con Don José Bergnia; por el Sud con Don Melitón de Ibarlucea y por el Este con Don Enrique de Ibarlucea. — Del informe expedido por el Registro General resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado como así también que no reconoce más gravamen que la hipoteca que da origen a este juicio. El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo el cual podrá ser revisado por los interesados en Secretaría previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta de títulos. — La venta se efectuará SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR por ser la tercera subasta y el que resulte comprador deberá entregar al Martillero en el acto el diez por ciento del precio en concepto de seña más la comisión de ley. — Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, Octubre 14 de 1936. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2061 Oct. 15 al 20

Por Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación Dr. Jaime Mac-Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Ayub Mahomet contra Otro Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Don Raúl A. Panizza, proceda a subastar el día Viernes 30 del corriente mes de Octubre a las quince horas en el escritorio de la calle Balcarce No. 171, de la Ciudad del Rosario lo siguiente:

Primero:—Parte de la chacra número catorce del plano oficial de Lazzarino, Departamento General López de esta Provincia compuesta de 161 metros 66 centímetros de frente al Norte por 635 metros 30 centímetros de fondo: linda: al Norte calle en medio con Alfredo Cernadas, al Sud con Félix Lazzarino, al Este, con Emilia Corbani y Bruni y al Oeste con Delfina Corbani y Bruni.

Segundo:—La quinta número 15 del plano oficial del mismo pueblo de Lazzarino, compuesta de 40 metros de frente por 220 metros de fondo, o sean 8.800 metros cuadrados: linda: al Oeste calle pública que lo separa de la quinta No. 17, al Es calle pública que la separa de la chacra "A", al Sud con Emilia Corbani y Bruni y al Norte con Delfina Corbani y Bruni.

Tercero:—El lote letra "F" de la manzana 7 del plano oficial del mismo pueblo Lazzarino, compuesto de 10 metros de frente al Sud, por 25 metros de fondo: linda: al Sud calle pública, al Norte lote "E", al Oeste con Delfina Corbani y Bruni, y al Este con Emilia Corbani y Bruni.

Servirá de base para la venta del deslindado en el primer punto la suma de $ 3.500 m|n., para el del segundo punto $ 1.500 y para el del tercer punto $ 200 m|n. que el avalúo para el pago de la Contribución Directa respectivamente. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio en forma y que no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Todo comprador entregará al martillero el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, Octubre 15 de 1936.—Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2063 Oct. 16-29

Una pobre impresión dejo ayer Huracán

Bien el árbitro

Arostegui tuvo bajo su control la lucha, con la seguridad que le caracteriza. Concedió dos penales por foul, convirtiéndose uno de ellos. Los muchachos se comportaron muy bien. Tan es así que al finalizar la lucha, uno a uno los de Huracán fueron felicitando a los vencedores.

BENJAMIN MARTINEZ SIEMPRE TIENE MALA SUERTE EN ROSARIO

Pese a su excelente actuación, Benjamín Martínez fué goleado ayer nuevamente. Si exceptuamos el goal que le señalara Cagnotti desde el corner en los tres restantes nada pudo hacer por evitarlos y es indudable que, de haber proseguido en su puesto, los dos restantes también se lo hubieran señalado a él. Es que el muchacho parece predestinado a la "goleada" en el medio donde tanto se luciera. De yapa, tuvo la desgracia de lesionarse...

De muy buena factura fueron los goales de Rosario Central

Salvo el tanto que se produjo al tirar un puntapié de esquina Cagnotti, los demás que le señalaron a Benjamín Martínez fueron de indiscutible factura. Al otro tanto el ex arquero de Washington abandonó el terreno de la lucha, tocándole a su reemplazante Barrionuevo recibir los dos últimos tantos después de haberse empleado a fondo.

Merecen citarse dentro de la excelente factura de los goales, los que señaló Arnoldo Martínez, que ayer se singularizó por su aplomo para el puesto de insider izquierdo.

Fué una verdadera competencia en la que la delantera de Rosario Central hizo gala de hallarse en uno de sus mejores días, despertando la consiguiente alegría entre los "hinchas", que en su angurria después del quinto goal, pedían que siguiera la buena racha. Y hubieron de hacerlo para satisfacerlos el de la media docena.

Repuntó cuando R. Central le dió margen al desquite

Una tarde muy calurosa fué la de ayer como para que el público saliera de sus casas rumbo a la cancha de Rosario Central donde debía realizarse el cotejo entre la primera división de éste y su similar Huracán, más cuando estaba por delante el programa de escuchar la final por el campeonato de turismo que debían sostener rosarinos y porteños y que tanto preocupaba a la afición. Esto se vió reflejado en la escasísima concurrencia que presenció el interclub. La impresión general es que no debió realizarse este porque ello entrañaba un mal negocio y así resultó a la postre. Agréguese a ello el desgano que acusaron uno y otro equipo por períodos y se tendrá la exacta medida de lo que fué el match, amén de un score elevado por ambas partes. Un interclub más que prueba hasta el cansancio que estamos cansados de partidos amistosos.

UN SOLO CUADRO EN EL PRIMER TIEMPO

La impresión que dejó Huracán en el primer período no pudo ser más pobre. Una defensa como en aprendizaje de colocación, indecisa en el quite, permitió que los ágiles locales remataran con éxito sus jugadas, amontonándose por momentos y en otras acusando escaso entusiasmo, mientras que la delantera en las pocas veces que obtenía el esférico lo hacía con escaso ahínco—tan escaso que permitía a su vez fácilmente a la defensa local desbaratar sus planes. Rosario Central que entró con bríos incapechados a la lucha, acusó por el contrario, una completa trabazón de líneas. Fácil le fué por consiguiente obtener una goleada que pudo llegar a ser mayor. Hubo pues, un solo cuadro en la cancha y este fué sin duda Rosario Central.

SE REANIMA HURACAN EN EL PERIODO DECISIVO

Era natural que el segundo tiempo se mostrara un tanto diferente al primero, por lo menos para que el adversario en gran medida se desquitara, más fué evidente que el eleven local, se agotó bastante en el período inicial como consecuencia de su dominio. Por lo demás un exceso en derroche de energías no venía al caso. Aprovechó Huracán esta coyuntura señalando tres goales bien merecidos, y recién entonces Rosario Central comenzó a reaccionar en las postrimerías del match, para satisfacer a sus parciales y en peligro que los visitantes se aprovecharan de su excesiva confianza en el abultado score a su favor para descontar ventaja como lo venía haciendo. Justo es consignar que algunos cambios en la escuadra centralista obraron contra su homogeneidad.

A pesar de su empeño y de la ventaja que acusó en las acciones en este período, Huracán no pudo ponerse a tono con Rosario Central. Se jugaron solo cuarenta minutos de este período, lo suficiente para volver a poner de relieve el desnivel existente entre ambos equipos.

Huracán, en relación a la colocación que guarda en la tabla de posiciones del campeonato porteño produjo una pobre performance. Frente a un rival más celoso de su enorme ventaja lo hubieran llevado a un regreso desastroso.

SINTESIS DEL MATCH DE AYER

ROSARIO CENTRAL 6, HURACAN 3.

FIELD: Rosario Central.

REFEREE: Arostegui.

CUADROS: Rosario Central: Araiz; Lezcano y Ferrando; Luongo, Ferreyra y Orihuela; Cagnotti, Díaz, Guzmán, A. Martínez y Maffei. Huracán: Martínez; Mastrángelo y Moyano; Bongiovanni, Romero y García; Belfiori, Bálsamo, Lamas, Baldonedo y Medina.

PRIMER TIEMPO: Rosario Central 5, Huracán 0. Goales de: Martínez a los 9; a los 13 Cagnotti; a los 25 Martínez; a los 29 Cagnotti, a los 37 Guzmán.

SEGUNDO TIEMPO: Rosario Central 1, Huracán 3. Goales de Baldonedo a los 15 minutos por penal; de este mismo jugador a los 31 y 35 minutos; de O. Díaz a los 38 minutos.

Partidos de pelota en Huracán

Después de un breve paréntesis, prosigue esta noche el campeonato interno de pelota del Club Huracán, con el siguiente fixture:

A las 21 horas, Cuarta B: Corzo-Romeo v. Leito-Gascard.

21.20, Cuarta A: Garrido-González v. Maro-Mentasti.

21.40, Tercera A: Bosco-Fontanarrosa v. García-García.

22, Primera: F. Díaz-Maini v. Patalagoyti-García.

22.40, Quinta B: Elizalde-Torné v. Trivero-Ferrer.

23.10, Novicios C: Cariza-Ripoli v. Schwartz-Bardone.

El insider de C. Córdoba se dispone a rematar



Interesante incidencia registrada en las proximidades del arco porteño. De la Mata, el habilidoso insider charrúa, tras eludir a los defensores porteños se dispone a rematar pero su shot ha de ser detenido por Estrada que ayer se convirtió en una de las figuras del field. Jugadas como esta se repitieron constantemente a lo largo del encuentro. Fueron innumerables las veces que De la Mata, buscó empeñosamente el goal, pero lo hizo en base a su propio esfuerzo, sin apoyar ni buscar el apoyo de sus compañeros. De aquí que su performance, pudiendo haber sido brillante, tiene algunos reparos para el comentario adverso.

Hubo muchos cambios en Huracán

En el primer período el team de Huracán acusó una serie de cambios que daba la sensación que nos hallábamos frente a un cotejo de entrenamiento.

Los cronistas debieron de abordar de continuo a la delegación visitante a fin de recabarle el nombre de los cracks que se turnaban en la dura tarea de soportar esa lluvia de goals, en un día tan caluroso como el de ayer. He aquí los cambios que anotamos: El primero en salir fué el guardavalla Benjamín Martínez, después del cuarto goal, entrando en su reemplazo Barrionuevo; Astrada suplantó luego a O. Díaz; por lesión de Mastrángelo ocupó su lugar Scarpin, el ex zaguero de Rosario Central. Vista la infructuosa labor de Romero como eje medio, su puesto fué ocupado por García pasando a llenar la plaza de éste Salinas y la de Luongo, Fogel.

Ya en el segundo tiempo. Díaz retornó a su puesto, mientras que Ciraolo, después del primer goal de los del "globito" fué el llamado a ocupar el lugar de Guzmán. Y el último cambio se originó al lesionarse Bongiovani llenando esa plaza Romero. Felizmente no hubo que recurrir más a los suplentes...

BALDONERO FUE EL SCORER DE LOS DEL "BLOBITO"

Se cortaba Medina en dirección al arco de los auriazules cuando fué objeto de un foul por parte de Orihuela. El árbitro sancionó un penal, el que tomado por Baldonedo se convirtió en goal. Fué este mismo jugador el que a los 31 y 35 minutos agregó dos goals más para los del "globito".

Peligroso se mostró este muchacho, sobre todo en el segundo tiempo, dando contínuas instrucciones a sus compañeros para descontar ventaja tan abultada de los locales. De inmejorable factura fueron sus goals, frente a la apatía de muchos de sus compañeros, a los que parece, a juzgar por el empeño que pusieron en la etapa decisiva se les apuró durante el descanso, con alguna reprimenda.

El ataque congenió bién mientras lo tuvo a su cargo Gúzmán

EN LA DEFENSA LA LABOR FUE PAREJA

Hemos dicho en otro lugar que de seguir Rosario Central jugando en la etapa decisiva como en el primer período de juego, el regreso de los del "globito" hubiera sido un desastre completo, y lo ratificamos al ocuparnos de la actuación del eleven local. Tuvo su destacado desempeño Rosario Central en la línea de ágiles. Esta bajo el control de Guzmán se desplazó con sumo provecho y hasta el pesado director acusó una agilidad que contrastaba con el reflejo que podía tener en él el calor sofocante. Martínez reveló excelentes condiciones especialmente para el remate, pues fué uno de los ágiles que con más frecuencia probaron puntería. Cagnotti fué otro de los que repuntó lo mismo que Maffei aprovechando la indecisión de los halves que le custodiaban. Oscar Díaz, a quien la "hinchada" parece habérsele puesto en contra, es un muchacho de positivos méritos y si ayer acusó algunos altibajos en su labor, pronto se repuso de ellos. Parece faltarle la confianza de los más inquietos. En lo que se refiere a la defensa, en general estuvo bien. Aráiz poco empleado, batido muy bien en tres oportunidades. En la zaga Ferrando completó la labor. Lescano, rechazando con la visión de establecer contacto con la línea de ágiles. El primero es un hombre que viene destacando sus bondades desde la intermedia. En la línea media Ferreyra, que repuntó bastante, tuvo su mejor colaboración en Luongo; Fogel le suplantó discretamente, y Orihuela comenzó jugando bien para decaer después.

LOS VALORES DEL EQUIPO DE HURACAN FUERON RELATIVOS

RECIEN PUDO APRECIARSE LA LABOR DEL ATAQUE EN EL PERIODO DECISIVO

Hablar de la calidad del conjunto de Huracán resulta un tanto dificultoso. En verdad sus puntos destacados residieron en los guardavallas Martínez y Barrionuevo, mientras que la pareja de zagueros jugó demasiado sobre el arco, entorpeciendo la labor de su guardián. Moyano es un zaguero que denota decadencia. En la línea media, sólo hubo un valor, García, que ocupó puesto de half de costado y de eje, los discretísimos.

En el ataque los planes no fueron más seguros. Sólo en el segundo período se le vió animado pero no en la medida que se esperaba. Baldonedo, dentro de ello fué uno de sus puntos más altos.

Los matchs para esta noche de basket ball

DIVISIONES INFERIORES

Esta noche se disputarán los siguientes partidos oficiales de basket ball correspondiente a las divisiones inferiores:

Cancha Bieckert — Nov. C Bieckert v. C. Progresista, 21 y 30, referee Berxel.

Cancha A. Cristiana — 4ª C A. Cristiana v. Calzada, 21.30 referee Milicih.

Cancha V. y Resistencia — 2ª B v. y Resistencia v. N. O. Boys, 21.30, referee Méndez.

Cancha R. Central — 2ª B R. Central v. Huracán, 21.30, referee Marincioni.

Cancha S. Constitución — 2ª A S. Constitución v. S. América, 21.30, referee Slingo.

Sociedad Rural de Cerealistas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la S. A. Sociedad Rural de Cerealistas y de conformidad con los artículos 19 y 38 de los mismos, se invita a los señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 14 del corriente a las 17.15 horas en su local social, calle Córdoba 1154 a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º — Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de Septiembre de 1936 y proyecto de distribución.

3º — Elección de cuatro miembros Titulares en reemplazo de los Sres. Alberto J. Chiavarino, Leonardo Martino, Justo Villavicencio y Eduardo Gusberti, y cuatro suplentes en reemplazo de los Sres. Pedro Aramburu, Angel Médici, Francisco Morero y Víctor R. Stoisa, todos por terminación de mandato.

4º — Elección de Síndico titular y suplente en reemplazo de los Señores Natalio Tettamanti y Carlos Pelozzi respectivamente.

Rosario, Octubre 3 de 1936

ALBERTO J. CHIAVARINO
Secretario

NOTA — Se hace presente a los señores socios y accionistas que se designa para la segunda reunión caso de que no se celebre la señalada anteriormente, por falta de número el día miércoles 28 del corriente a las 17.15 horas.

Octubre 3|28

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Ciudad doctor JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre EJECUCION HIPOTECARIA: Que sigue DON JOSE RASTELLI contra DOÑA FLORA ROSALIA VALDES DE GRASSI se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: Número Rosario, Septiembre veintinueve de mil novecientos treinta y seis: Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre del demandado y la hipoteca que se ejecuta a nombre del ator, hágase saber por editcos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS NACIONALES con más la suma de Novecientos noventa pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del mes de octubre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber al interesado a sus efectos. Rosario Octubre 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2051 Oct. 9 Nov. 3

Por Edmundo D. Soria

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por doña LUCIA LIONETTO DE MARENGO contra OTRA, por Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el Martillero don Edmundo D. Soria proceda a la venta en remate público el día Miércoles veintiuno de Octubre del corriente año, a las dieciseis horas, sobre el mismo del siguiente bien inmueble: — Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en esta ciudad en la calle Presidente Roca entre las de Río Bamba y La Paz, a los treinta y cinco metros treinta y seis centímetros de la calle Río Bamba hacia el Sud, compuesta de las siguientes dimensiones: diez metros setenta y ocho centímetros de frente al Oeste; diez y siete metros treinta centímetros de fondo en el costado Norte; el fondo del costado Sud es una línea quebrada que, partiendo del frente y en dirección al Este, tiene en su primer tramo cinco metros seiscientos veinte y cinco milímetros; desde el extremo de esta línea arranca otra hacia el Sud de un metro treinta centímetros y desde el extremo de ésta arranca otra hacia el Este, de veinte metros ocho centímetros hasta dar con el contrafrente, el cual a partir desde este punto y en dirección al Norte tiene diez metros dos centímetros en su primer tramo; desde el extremo de ésta línea arranca otra inclinada hacia el Oeste que tiene ocho metros sesenta y cinco centímetros y desde el extremo de ésta arranca otra hasta dar con el fondo del costado Norte y que cierra la figura: lindando: al Oeste, calle Presidente Roca al Este, sucesores de Domingo Montanot al Norte con más terreno de la ejecutada; y al Sud, con Evaristo Defays. Las medidas y ubicación expresadas corresponden al plano del Ingeniero Pedro Silva. En esta fracción descripta se encuentra edificada la finca señalada con el número dos mil doscientos treinticinco de la calle Presidente Roca. — Servirá de base para la venta la suma de OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio a nombre de la ejecutada y no reconoce más gravamen que la hipoteca que se ejecuta. Está agregado al expediente el testimonio de hipoteca, el que podrán revisar los interesados, previniéndoseles como lo dispone el artículo 886 inciso 3º (n|n) del Código de Procedimientos en lo Civil y Mercantil, que después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de título. El que resulte comprador entregará al Martillero en el acto del remate, en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta del precio de la misma más la comisión de ley del rematador que es a su cargo. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría Rosario Octubre 7 de 1936 — D. Santoro Villaruel secretario

Nº 2049 Oct. 8 al 20

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación se hace saber: Que en los autos LA MERCANTIL ROSARINA Cía. de Seguros contra MATEO ROSELLO EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado el siguiente auto: — Nº Rosario, dieciséis de setiembre de mil novecientos treintiséis. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los arts. 916 y 917 de Cód. de Procedimietos y resultado del informe expedido por el R. Gral. que se encuentra inscripta la Hipoteca que se ejecuta y que consta inscripto el domini a nombre de Mateo Roselló, hágasele saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de cinco mil seiscientos ochenta y nueve pesos setentidos centavos con más la suma de quinientos ochenta pesos en que se estiman provisoriamente las costas causídicas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. — Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día veinte de octubre próximo, a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. JUAN ROSSI. Ante mi: D. Santoro Villarruel. — Lo que se hace saber a sus efectos, al deudor. — Rosario. Septiembre 19 de 1936 — D. Santora Villarruel, secretario.

Nº 2007 Sept. 23 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAXIMINA LAZZATTI, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante el Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Casilda, Agosto 29 de 1936 — Juan B. Canoso, secretario

Nº 2025 Sept. 30 Oct. 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN NUICH, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembe 24 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2017 Sept. 25 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta Ciudad doctor ANDRES ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por cobro de pesos sigue DON PEDRO FERNANDEZ ARROYO contra DON JUAN W. THOMPSON y Don CESAR PELLEGRE se ha dictado la resolución siguiente: Rosario Agosto treinta y uno de mil novecientos treinta y seis. Informando verbalmente el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada declárasele rebelde dáse por auténtica la firma del documento y por preparada la vía ejecutiva. ARICHULUAGA. Ante mí: R. MEDINA. Lo que se hace saber al señor JUAN W. THOMPSON a sus efectos. Secretaría Octubre 14 de 1936 — Lorenzo A. Craviotti secretario.

Nº 2058 Oct. 15 al 20

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON FRANCISCO REGINE, REGGINI o REGUINE, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2046 Oct. 8 Nov. 7

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los heredeross, acreedore o legatarios de DON MATIAS LAYUS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 8 de 1936 — Luis S. Bitetti secretario.

Nº 2050 Oct. 9 Nov. 8

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOÑA AMADORA GAYOL DE ESPOSITO, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Octubre 10 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.

Nº 2055 Oct. 12 Nov. 11

Por Arturo Barros
CASA DE RENTA EN ROSARIO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta ciudad, doctor JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el exhorto del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, doctor Francisco A. García, librado en la ejecución hipotecaria seguida por el Banco de la NACION ARGENTINA contra LA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS LA PREVISORA, su concurso se ha dispuesto la publicación en el diario DEMOCRACIA de esta Ciudad, del siguiente EDICTO JUDICIAL: Por disposición del Señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. Francisco A. García, secretaría del autorizante, en el juicio: BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra LA PREVISORA, SU CONCURSO COMERCIAL, SOBRE COBRO DE HIPOTECA, se hace saber por el término de 15 días que el martillero DON ARTURO BARROS, nombrado a propuesta de parte, efectuará el Martes 27 de Octubre del corriente año a las 15.30 horas en el hall de La Previsora, calle San Martín 274, piso 3º en esta Capital la subasta de la casa de renta en Rosario con frente a las calles San Martín 739 y 741 y a Santa Fe 971, 981 y 983, en terreno de 17m15 por 43.85 y 41 de fondo y 14m70 de contrafrente a la 1ª y de dos fracciones unidas en su frente a Santa Fe una de 11m258 por 22,949 de fondo y otra de 4m36 por 46,764. El edificio se compone de 4 locales para negocios, 17 escritorios en la planta baja, con frente a ambas calles y a la galería de comunicación entre las mismas; y de 34 departamentos en tres pisos altos. Base 400.000 pesos. Produce 55.440 pesos anuales. Forma de pago: 30% al contado y el excedente en 4 cuotas anuales iguales con hipoteca al 6% de interés anual a favor del Banco de la Nación Argentina. Escrituras por el Escribano señor Guillermo Velar Irigoyen. Rivadavia 409. 8% a cuenta de precio. Comisión 2%. Informes al martillero San Martín 232. Buenos Aires, Septiembre 30 de 1936. Julio C. Susini, secretario. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría Octubre 7 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2048 Oct. 8 al 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. Andrés Arichuluaga el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LAURO ALEJANDRO E HIJOS contra OTRO COBRO DE PESOS se ha dispuesto que el martillero Bartolomé Natino proceda a subastar sin base al contado y al mayor postor el día Martes 20 del corriente mes de Octubre a las 15 horas en sus oficinas de la calle Balcarce 171 lo siguiente: Un ventilador eléctrico de cua paletas. El comprador deberá hacerse cargo en el acto del mismo y abonar la comisión de ley. Se previene que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario Octubre 14 de 1936 — F. Ponari secretario.

Nº 2060 Oct. 15 al 20

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta ciudad Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Comisión de Fomento de Máximo Paz contra Bellini Hermanos y Cía. Apremio se ha dispuesto llamar citar y emplazar a la referida sociedad Bellini Hermanos y Cía. o a sus sucesores para que en el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparencia y de seguirse la ejecución adelante sin darles representaión. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario Octubre 14 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2065 Oct. 17 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección del Rosario Doctor MANUEL CARBONI el Secretario que suscribe hace saber: — Que en los autos caratulados GARCIA HERMANOS Y COMPANIA contra JOSE PUTIGNANI y RAMON A. RODRIGUEZ Cobro de esos se ha dispuesto citar y emplazar a los demandados para que comparezcan a estar derecho y a la audiencia del primer da hábil posterior al del emplazamiento bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes des darles por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Publíquense los edictos de Ley en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO, por veinte veces en el término de treinta días. MANUEL CARBONI. Ante mí HECTOR A. J. MARTINO. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Septiembre 16 de 1936 — Hector A. J. Martino secretario.

Nº 2066 Oct. 17 Nov. 16

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 6a Nominación Doctor JAIME Mc GUIRE el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: MAYON LIMITADA contra HORACIO V. GONZALEZ (hoy sus sucesores) EJECUCION DE PRENDA AGRARIA se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del demandado por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA durante el término de ocho días bajo apercibimiento de nombrarse un defensor ad hoc si no compareciere. (Art. 22 de la ley 9644). Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría diez y seis de octubre de 1936 — Alejandro A. Pereyra secretario.

Nº 2067 Oct. 17 al 26

La decisión valió otro triunfo para los porteños

La defensa rosarina no logró coordinar sus lineas para evitar un alto score adverso

EN EL ATAQUE, LA ESCASA EFECTIVIDAD FUE LA MAYOR CONTRA DEL EQUIPO VISITANTE

De acuerdo a la forma en que se presentó ayer el match jugado en San Lorenzo de Almagro, el cuadro rosarino pudo haber logrado, sino un triunfo, por lo menos una ratificación de los valores con que cuenta actualmente. Ya el jueves, después del match, los comentaristas porteños nos afirmaban que de no mejorar en mucho tal performance, podía anticiparse un decisivo score en favor de los locales. Guardamos silencio a la espera de la ratificación o rectificación de estos conceptos. Y con la consiguiente amargura debemos confesar que hubo mucha razón en aquel jucio previo. No es el caso de dar la eterna excusa de la mala suerte o del cansancio provocado por el viaje o de otros factores parecidos, agenos a la lucha en sí. Hubo errores indudables en la alineación del cuadro y esto lo afirmamos aun después de vencerse a los uruguayos. En lugar de buscarse la solución de esta situación desfavorable en que iría nuestro cuadro al field, se consideró como una prueba de suficiencia el triunfo contra el conjunto oriental y se confirmó el cuadro. Los resultados los tuvimos ayer.

UNA MALA DEFENSA

Los aficionados que siguen de cerca las actividades del fútbol local, estarán con nosotros en que la pareja de zagueros que actuó en Buenos Aires, no podía inspirar mucha confianza. Y apresurémosno a agregar que no les achacaremos la responsabilidad total del contraste. Solamente exponemos hechos. Ni Bona ni Fagotti están a la altura de Soneyro o Lezcano, ya que Díaz y Tarrio no pudieron actuar.

Y en la línea media se reemplazó a Bianchi por un elemento veterano como Conti, en un día excesivamente caluroso en el que sin duda debe sentir más los efectos de la temperatura que otro hombre más joven y pleno de vitalidad. No son culpables los jugadores sino los que los designaron, obrando así tal vez halagados por los comentarios de cierta prensa que destacaban "los nuevos valores" del balompié rosarino y convertían en "descubridores de cracks a nuestros dirigentes".

No nos dictan estos comentarios la impresión causada por el contraste, pero ciertos hechos es preciso destacarlos, y lo hacemos en base a nuestra reconocida linea de conducta ante la forma en que exponen los prestigios del balompié local. En suma, tuvimos ayer una mala defensa, pues de haber respondido el equipo en sus lineas rezagadas, probablemente el score final, si no nos hubiera favorecido, por lo menos hubiera marcado un mayor equilibrio.

FALTO DECISION EN LOS FORWARDS

Ya frente a los uruguayos, pudo observarse el brillante desempeño individual de los delanteros rosarinos, es decir, de alguno de sus integrantes, pero que constituían factor negativo en la labor general del team.

No se buscó en momento alguno el goal en colaboración con los demás compañeros, y de aquí que sólo se ganó por un goal un match que pudo definir neta superioridad en el score como lo fué en juego.

Era de temer que frente a un cuadro que practicara un juego más rápido como lo es el porteño, el cuadro rosarino no lograra cristalizar sus esfuerzos en el tanteador. Y así ocurrió en efecto aunque justo es destacar, ello se debió en gran parte a la labor admirable de Estrada.

LA EFECTIVIDAD DE LOS PORTEÑOS

Esta cualidad ha valido un nuevo triunfo al seleccionado de la Asociación Argentina. Los porteños parecen haber olvidado el juego estilizado de los mejores tiempos del balompié rioplatense, pero al contrario de los uruguayos, mientras decaía su juego, ganaba en cambio en velocidad y decisión. De que hayan perdido frente a los orientales por falta de clase o por otros factores, no tiene importancia. Lo cierto es que los rosarinos no pueden ganarle en su propio terreno. Ayer se repitió lo que viene aconteciendo desde hace tiempo. Se midieron equipos que obtienen resultados tan distintos frente a los orientales y finalmente vencieron los aparentemente en desventaja.

Se le hizo es cierto la concesión de enviar un equipo que no es, por concepto alguno, la fiel expresión de nuestro fútbol, pero nunca hubo de pensarse en un score tan categórico. Todos los comentaristas están contestes en afirmar que son excesivas esta cifra, pero la elocuencia de ella a veces destruyen la lógica del comentario.

El único resultado cierto es que se ha perdido nuevamente, en forma decisiva, frente a los porteños. La imposibilidad de ganar en Buenos Aires va obrando sobre la moral de nuestros jugadores a los que ha de costar no poco librarse de esa influencia, para buscar, en la próxima oportunidad cuya fecha no es posible adelantar, una rehabilitación a los dos contrastes recientes.

OTRA VEZ ESTRADA SALVA A COSTA DE UN CORNER



Un espectacular atajada de Estrada reproduce esta nota, en la que puede observarse el serio esfuerzo del guardavalla porteño que no ha logrado retener la ball que sale al corner. El notable jugador del "globito" se constituyó ayer en un factor decisivo para el triunfo de los porteños. En muchas oportunidades goals casi hechos fueron conjurados por su notable serenidad, arrojo y agilidad. La jugada que reproduce este grabado, fué provocada por un violento remate de De la Mata, hecho desde escasa distancia que hizo creer en un goal rosarino, pero la notable visión de "el hombre que ríe" evitó una vez más la conquista que venían mereciendo los rosarinos.

La derrota de Ernesto Pereyra debe tener proyecciones definitivas

Fuimos al Mocoroa el sábado a igual que todos los aficionados, dispuestos a presenciar un match interesante entre el porteño Pío Rodríguez y Ernesto Pereyra, el valiente "zorro" que no se resigna a colgar los guantes y en verdad del combate no vimos sino el principio, toda vez que concertado a diez rounds, se definió a principio del cuarto round. El rosarino, cuya decisión no se discute, empleando una táctica que conceptuamos equivocada, toda vez que llevaba su guardia baja cuando bien puso aprovechar su "reach" para mantenerlo a distancia a su rival recibió un fuerte golpe en la cara que lo tumbó.

Ya había recibido otro análogo en el primer round con resultado idéntico, lo que equivale a decir que el expresado profesional welter rosarino, al no resistir los golpes a la mandíbula, está peleando con una enorme desventaja que si insiste, puede serle fatal.

Primero fué con Pathenay, luego con Buscaglia y ahora con Pío Rodríguez; conste que no discutimos el temperamento combativo de Pereyra, muchacho animoso que no dispone todavía de la experiencia necesaria para amoldar la pelea según los adversarios. Y caído ahora —creemos ya— en definitiva. Lo sentimos con toda sinceridad.

Si el "zorro" hubiera combatido de otra manera en esta circunstancia, hubiera llegado al décimo round y quien sabe si el resultado no hubiera sido otro, pues el porteño demostraba sentir los recios impactos del rosarino.

Carlos Arzani venció en el Gran Premio Ciudad de Buenos Aires

La carrera se realizó ante 50.000 espectadores

Como adhesión al cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires, el Automóvil Club Argentino hizo disputar ayer por primera vez el Gran Premio Ciudad de Buenos Aires, prueba que tuvo lugar en la avenida Costanera con la presencia de 50.000 espectadores, lo que vino a confirmar el interés que esta jornada mecánica había despertado entre la afición automovilística.

De acuerdo a la reglamentación, se disputaron tres series y una final. El recorrido en las series era de 31 kilómetros 800 metros y en la final de 79 kilómetros 500 metros.

Clasificación de las series. — Primera serie: 1o. Eric Hender, 2o. Atilio Rossi, 3o. Tadeo Taddia, 4o0 Gregorio Pérez.

Segunda serie: 1o Manuel de Teffé, 2o. Augusto Mc Carthy, 3o Angel Garabato, 4o. Alfredo Olivari.

Tercera serie: 1o. Carlos Zatuszeck, 2o. Ernesto Blanco, 3o. Luis Brossutti y 4o. Carlos Arzani.

Por desperfecto en su coche, no pudo intervenir en la final, Blanco.

Final: Ante la expectativa que es de imaginar se largó la prueba final, ofreciendo incidencias interesantes. Una vez terminada la misma, se dió a conocer la siguiente clasificación definitiva:

1o. Carlos Arzani, 42.38.2|5; 2o. Carlos Zatuszeck, en 43.05; 3o. Luis Brossutti, en 43.45; 4o. M. De Teffé, en 44,01 estos cinco corredores fueron los unicos cinco que se clasificaron en la prueba final.

El tiempo del ganador de la prueba, Carlos Arzani, ha sido de un promedio de 111.866 kilómetros por hora.

VICTORIO GIROLA GANO LAS 150 MILLAS CASILDENSES

Domingo Friggeri obtuvo el record de la vuelta

Ante gran cantidad de aficionados se disputaron ayer las 150 millas bajo el patrocinio del C. A. Aprendices Casildenses. El fuerte calor reinante no fué un obstáculo para los que deseaban presenciar la prueba que la presumían interesante dados los preparativos y la nómina bastante abultada de volantes inscriptos.

La prueba se desarrolló exitosamente toda vez que los competidores pudieron desenvolverse sin mayores obstáculos, marcando promedios bastante recomendables si se tiene en cuenta que se trataba de coches de fuerza reducida, y sin que haya habido que lamentar desgracias personales, tan comunes en jornadas de esta naturaleza:

LOS RESULTADOS

Los corredores clasificados en los primeros puestos son los siguientes:

Primero: Victorio Girola, con máquina Rugby, en 2 horas, 17 segundos y 33.4|5. Cumplió un total de 23 vueltas.

Segundo: Humberto Gambini, con coche Rugby, con 2 horas, 31 minutos, 24 segundos y con un total de veinticuatro vueltas.

Tercero: Alejandro Schuder, coche Chevrolet, con 2 horas, 29 minutos, 12 segundos y 1|5, con un total de 25 vueltas.

Cuarto: Víctor L. Manuel, coche Ford, con 2 horas, 30 minutos y seis segundos y un total de 23 vueltas.

Quinto: Guillermo Ibach, coche Ford con dos horas, treinta minutos, treinta y dos segundos 4|5 y con un total de 23 vueltas.

Sexto: Félix Petronari, con coche Rugby, con 2 horas, 31 minutos, 13 segundos 2|5 y 23 vueltas.

Séptimo: Lino Tiempo con Whippet, con 2 horas, 28 minutos 31 segundos, con un total de 22 vueltas.

Noveno: V. Bertolatto, coche Whippet, con 2' 31"9 con 21 vueltas.

El recordman de la vuelta fue Friggeri, con 5 minutos, 42 segundos y un promedio de 106 kms. 688 metros por hora.

Un match cada uno ganaron los combinados de basket de Rosario y Santa Fe

Se trata de fuerzas parejas, circunsta ncia que hace difícil la selección

Los partidos disputados anteayer y ayer en Rosario y Santa Fe respectivamente entre combinados de estas dos ciudades, presentan a la Federación Santafecina de Basketball un problema de difícil solución. En el match que se verificó en la cancha de Huracán se impusieron los rosarinos por 24 a 19 y en la capital ganaron los santafecinos por 26 a 25 en la revancha. ¿Se debe jugar ahora un tercer partido en busca de superioridad? Nos parece que este procedimiento no concretaría nada toda vez que los matches ya realizados han demostrado elocuentemente que se trata de fuerzas parejas y la superioridad circunstancial del score no demuestra superioridad de ninguno de los dos bandos.

Oficiosamente sabemos que algunos miembros de la Federación piensan que lo más práctico será dado los resultados precedentes, constituir el seleccionado que defenderá los colores de la Provincia de Santa Fe el en próximo campeonato argentino, de cinco y cinco por bando, es decir, del mismo número de rosarinos y santafecinos. El consejo de la Federación debe resolver este asunto en su próxima reunión; se trata de un asunto delicado que puede dar lugar a que se produzcan ciertos resquemores y para el efecto será necesario que los señores consejeros procedan con la mayor cordura.

EL MATCH DEL SABADO

En el match de anteayer los cuadros formaron así:

Rosario: Fontanarrosa y Giannone, Boubliá, Lagreca y Gallo.

Sante Fé: Fernández y Gutiérrez, Occhi Calvo y Priano.

El primer tiempo terminó 11 a 9 ganando los rosarinos y el final fué éste: Rosario 24, Santa Fe 19.

En el segundo tiempo Gutierrez fué sustituído por Canteros por haber cometido cuatro fouls personales, y por el mismo motivo entraron a jugar Menchaca y Mujica en lugar de Giannone y Gallo. Por último salió también Fontanarrosa, quedando desintegrado el equipo rosarino.

EN SANTA FE

En el partido de ayer los combinados formaron así:

Rosarinos: Fontanarrosa, Giannone, Menchaca, Lagreca, Boubliá y Gallo.

Santafecinos: Fernández, Gutiérrez, Reyes, Calvo, Carrasco y Canteros.

Apenas se inició el match los rosarinos se pusieron en la ofensiva logrando a los pocos instantes 8 tantos contra uno de los locales; fué entonces que los santafecinos pidieron dos minutos, y, cambiando de táctica, lograron equilibrar el tanteador. Cuando ya la lucha iba a terminar, los rosarinos iban en ventaja de cuatro tantos y faltando tres minutos los santafecinos marcaron un doble, un foul y finalmente dos fouls, terminando el partido con un tanto de diferencia: Santafecinos 26, Rosarinos 25.

El jugador más efectivo de los dos combinados fué Gallo, representante de Huracán que en el primer match marcó 8 tantos y en segundo 15.

Es en verdad el más efectivo de todos los forwards.

Queda un solo invicto en el Camp. Femenino: Internacional "A"

Huracán "A" fué vencido sorpresivamente por Audax

La décima fecha del campeonato femenino de basket-ball nos ha deparado una sorpresa: la derrota de Huracán "A" a manos de Audax, mientras el otro puntero: Internacional 'A' logró afianzar posiciones que acaso sean definitivas.

El cuadro superior de Huracán no estuvo a la altura de sus antecedentes, produciendo una mala performance; hasta ahora había venido actuando en forma un tanto irregular pero siempre logró imponerse, a veces en los últimos instantes.

Esperábamos, teniendo en cuenta la calidad de las jugadoras que integran este equipo que sus acciones irían armonizando poco a poco y ganando con ello efectividad. Pero no ha sucedido así; Huracán "A" en la forma que se presentó anteayer parecía más bien un cuadro improvisado, faltándole a las jugadoras hasta esa seguridad en las manos que llegó a caracterizarlas.

En cambio Audax, que en este certamen no es ni la sombra del que viéramos en el campeonato de Democracia, derrotado por Bunge y Born, Internacional "A", Echesortu F. B. C. y Ben Hur, escapándose de caer también frente a Hindenburg en un match sumamente mediocre, jugó en esta oportunidad con avidez de tantos, con gran entusiasmo, es decir, actuó como todo el mundo le conociera. El team de Audax fué desde un principio de la lucha una fuerza arrolladora, contrastando con la falta de coordinación del cuadro contrario.

Este match ha sido una elocuente demostración de lo que puede la voluntad; el fuerte "five" del barrio sud entró a la cancha dispuesto a vencer y puso para ello todo el entusiasmo que no habíamos visto en esta temporada. Y venció, venció en buena forma, indiscutiblemente. Si repitiera esta performance en sus presentaciones de la segunda rueda, desde ya podemos adelantar que al final llegará trenzado entre los primeros.

Este encuentro terminó con la victoria de Audax por 14 a 8, estando integrados los teams de la manera siguiente:

Audax: María García y Sra. Josefina de Castro; Celia Champier. Juana García y Sara Quintanilla. (En el segundo tiempo jugó Elena Quintanilla en lugar de Champier).

Huracán "A": Ceballos y Soria; Elena, Rosa y Celia Lac Prugent. En el segundo tiempo Garrone sustituyó a Soria.

ECHESORTU VENCIO A HURACAN "B"

Con anterioridad a este cotejo se midieron los cuadros de Huracán "B" y Echesortu, pero no hubo equilibrio de fuerzas. El nombrado en segundo término, sin estar a la altura de encuentros anteriores, demostró superioridad desde un principio haciendo suyas las mejores cifras del tanteador, para imponerse finalmente por 17 a 3 de los contrarios.

INTERNACIONAL "A" NO TUVO RIVAL

El encuentro que se creía más interesante del programa el de Internacional "A" con Náutico Avellaneda, no fué tal, defraudando la expectativa. El nombrado en segunda término que había venido produciendo actuaciones muy buenas al extremo de hacer un match parejo con Huracán "A" en fecha reciente, estuvo muy mal frente a su adversario de barrio como puede deducirse de la simple observación del resultado del cotejo: Internacional "A" 24, Náutico 5, y en el Primer tiempo 15 a 3, resultado inexplicable si se tiene en cuenta el proverbial entusiasmo de las jugadoras que acaudilla la señorita Alba Mac.

Analizando actuaciones, el excelente "five" de la Avenida Génova se presenta ahora como el presunto campeón del primer certamen de la Federación Femenina, a menos que el próximo sábado fuera derrotado por Huracán "A", cosa poco probable.

EL MEJOR MATCH

Inesperadamente, el match Hindenburg-Gimnasia y Esgrima, fué el mejor de la fecha. El cuadro "mens-sana" que viene dando muestras inequívocas de progreso, consiguió hacer suyo el primer tiempo por 7 a 5 y en el segundo, fué tal el equilibrio de fuerzas que el score terminó empatado en 14 tantos.

En un tiempo suplementario, Hindenburg en un supremo esfuerzo, agregó tres tantos a esta cifra, acreditándose así el match que resultó muy laborioso. Fué un encuentro en verdad interesante, que debe halagar tanto al vencedor como al vencido.

OTROS RESULTADOS

Internacional "B" se impuso a Bunge y Born en un match deslucido por 4 a 3, ratificando el cuadro de La Florida nuestras aseveraciones de cuadro irregular.

Ben Hur, actuando bien, no tuvo rival en Calzada a quien venció fácilmente por 15 a 3.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia e nlo Civil y Comercial de la 6a Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicia, DOCTOR JAIME Mc GUIRE, se cita, llama y emplaza a todos los que se considern con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARIA VENECIA DE ARNOLFO Y DOÑA VICENTA ESPINA DE ARNOLFO o VICENTA ARNOLDO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgad y Secrétaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 28 de Septiembre de 1936 — A. Pereyra, secretario.

Nº 2023 Sept. 29 Oct. 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA DOLORES FREDRIKSSON DE MENICONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 16 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 1993 Sept. 19 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON PASCUAL TALLARICO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 16 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 1994 Sept. 19 Oct. 18

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. NICOLAS BURKI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 18 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1996 Sept. 19 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ANGELA o ANGELA MARIA CALCATERRA Vda. de BOLCHI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 21 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2001 Sept. 22 Oct. 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Circunscripción Judicial, doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA FORILANA RICARTE DE ROSALES o FROILANA RICARTE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2012 Sept. 24 Oct. 23

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JUAN IGNACIO DIAZ O IGNACIO DIAZ y JOSEFA ORTEGA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Septiembre de 1936 — D. Santorro Villarruel secretario.

Nº 1995 Sept. 19 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por EJECUCION HIPOTECARIA sigue JUAN ALBERTO QUILICI contra ANTONIO EMMI se ha dictado el siguiente auto: Nº 24 — Rosario, Junio diez y siete de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado y figura asentada la hipoteca que se menciona, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS NACIONALES con más la suma de QUINIENTOS PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero Señor Pedro V. Oliveros, que de acuerdo a lo solicitado en el escrito precedente y la facultad expresa que se consigna en el aparta de C de la escritura de la hipoteca acompañada, se nombra en este acto y, quien podrá aceptar el cargo con las facultades de ley en cuaquier día y hora hábil de audiencia. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: A. Guindón Méndez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, setiembre 23 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2018 Sept. 25 Oct. 22

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña JOSEFINA ANCIAUX DE LEPORI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Setiembre 21 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2013 Sept. 24 Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Circunscripción Judicial, doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª JUANA VILLARREAL DE BAYLE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2010 Sept. 24 Oct. 23

RESTABLECEN EL CERCO DE OVIEDO

Los gubernistas anuncian que la columna rebelde de socorro está entre dos fuegos

MADRID, 19. (Havas). Informaciones llegadas de Oviedo anuncian que las fuerzas leales han logrado restablecer el cerco después de una vigorosa contraofensiva, y que mantienen todavía las posiciones conquistadas.

Con un ataque vigoroso se trata de impedir que las columnas procedentes de Galicia logren infiltrarse en Oviedo. Se anuncia asimismo que el grueso de la columna rebelde está cercaa entre dos fuegos, habiéndosele cortado la retirada. Los avances en los diversos distritos de la ciudad continúan, habiéndose combatido toda la mañana de hoy.

Los revolucionarios han sufrido en estos encuentros numerosas bajas.

COMUNICADO OFICIAL DEL GOBIERNO DE MADRID

MADRID, 19. (Havas). — El Ministerio de Guerra dió a publicidad un comunicado oficial del gobierno, anunciando que las noticias que llegan de Oviedo aseguran que el cerco de la ciudad ha sido restablecido después de la audaz tentativa de los rebeldes que habían logrado forzar el sitio para tratar de establecer contacto con la columna procedente de Galicia.

Esta columna, a estar de las informaciones mencionadas, está rodeada en las cercanías de Monte Naranco, no pudiendo avanzar para prestar ayuda al coronel Aranda que se mantiene en sus posiciones dentro de la ciudad pero sufriendo una persistente ofensiva de las milicias leales.

INFORMACION DE ORIGEN REBELDE

SEVILLA, 19. (Havas). — La situación en Oviedo no se ha modificado desde el día de ayer. Oficialmente se confirma la ocupación de la ciudad por las columnas procedentes de Galicia, que han establecido contacto con las fuerzas de Aranda en el día de ayer, para emprender una acción decisiva contra las milicias gubernistas obligándolas a levantar el cerco.

Las pérdidas de los gubernamentales han sido completas.

ABATIERON UN APARATO REBELDE

EFICAZ ACCION EN ROBLEDO

MADRID, 19. (Havas). — Las tropas gubernistas que contraatacaron con eficacia en el sector de Robledo, contaron con un aliado poderoso en un tren blindado, que les permitió obtener un triunfo sobre los insurgentes.

Uno de los aviones rebeldes que intentó bombardear el camión fué alcanzado por los cañones antiaéreos, precipitándose a tierra y pereciendo sus tripulantes.

INCENDIO A BORDO DE UN BARCO

ESTALLO EN LAS CABINAS DE TERCERA CLASE

NAPOLES, 19. (Havas). — Se anuncia que a 45 kilómetros de este puerto estalló en las cabinas de tercera clase del vapor "Vulcania" un violento incendio, que pudo ser sofocado con los elementos con que se cuenta a bordo.

No se registraron víctimas y la nave sigue viaje con destino al puerto de Nueva York.

NO PARTIO LA ESCUADRILLA MILITAR

POSTERGO SU SALIDA

CAPITAL FEERAL, 19 (Andi). — En las primeras horas de la mañana de hoy debía partir con destino a Córdoba una escuadrilla de aviones del ejército para participar de las próximas maniobras.

Debido al mal tiempo se postergó la salida de estos aparatos. En un tren especial partió hoy el Inspector General del Ejército acompañado de oficiales del Estado Mayor.

EFECTOS DE UN RECIENTE BOMBARDEO A MADRID



Madrid que vive actualmente momenos análog os a los que pasaron Londres y París durante la guerra mundial, debido a los raids de los avio nes rebeldes, cuyas bombas dejan repetidamente los rastros de destrucción y la muerte. Esta fo to muestra los efectos de uno de los recientes bombardeos a uno de los c uarteles de las milicias.

Resultó muerto R. González Peña en Oviedo?

NO HAY CONFIRMACION

HENDAYA, 19. (Havas). — Una información que aun no ha sido confirmada anuncia que en los recientes combates librados en Oviedo, habría muerto el diputado Ramón González Peña, diputado socialista, jefe de las milicias asturianas que rodeaban la ciudad.

TENSION CHINO JAPONESA EN ORIENTE

SE REGISTRARON CHOQUES SANGRIENTOS

PEKING, 19. (Havas). — Continúa la agitación antijaponesa, que ha tenido lamentables consecuencias al registrarse choques sangrientos entre ciudadanos japoneses y policías chinos. Se registraron numerosas víctimas, habiéndose dispuesto el envío de fuerzas del ejército para restablecer el orden.

En Torrejón ofrecerán resistencia

FORTIFICAN ESA POSICION

MADRID, 19. (Havas). — Se han enviado contingentes a Torrejón, de donde parte el camino transversal a Navalcarnero, para ofrecer resistencia al avance nacionalista.

La caída de Torrejón significaría para los rebeldes el camino expedito hasta Navalcarnero, la más importante defensa de Madrid en el frente serrano.

DEMOCRACIA

Rosario, Lunes 19 de Octubre de 1936

SE SOLICITARA UNA REUNION EXTRAORDINARIA AL CONSEJO

Se anuncia extraoficialmente en Ginebra

GINEBRA, 19. (Havas). — Extraoficialmente se anuncia que el gobierno de Madrid solicitará una reunión extraordinaria al Consejo de la Sociedad de las Naciones, invocando para ello el artículo 11 del pacto de las Sociedad que estable que cualquiera de sus miembros puede pedir runión extraordinaria, siempre que deba considerarse un asunto que afecte las relaciones internacionales con los demás integrantes de la misma.

Se atribuye gran importancia a esta información esperándose con interés su confirmación, máxime ante el anuncio de que el Soviet se retiraría del Comité de no ingerencia en los asuntos de España.

EL CONDE CIANO PARTE CON DESTINO A BERLIN

Logrará el reconocimiento del Imperio

ROMA 19 (Havas) — El Conde Ciano, ministro de Relaciones Exteriores de Italia, partirá esta tarde con destino a Berlín. Le acompañará en el viaje el embajador de Alemania en esta capital.

Tiene el propósito el diplomático italiano de permanecer durante cinco días en la capital del Reich, donde conferenciara con el ministro de Relaciones Exteriores Von Neurath, y posteriormente con el presidente Hitler.

Aparentemente el motivo de las negociaciones que efectuará el conde Ciano es el de lograr el reconocimiento del Imperio y la conquista de Etiopía, pero en círculos bien informados existe la impresión que se tratará en especial sobre un nuevo pacto de Locarno.

Se descuenta que se logrará el reconocimiento de la conquista italiana, pues existen indicios para asegurar que en los hombres de gobierno de Alemania hay ambiente propicio a tales gestiones.

SE DESMORONAN LAS LINEAS DE DEFENSA EN EL CAMINO DE TOLEDO

GRAN PELIGRO SE CIER NE SOBRE LA CAPITAL

BURGOS 19 (Havas) — En las mismas esferas nacionalistas ha provocado cierta sorpresa la escasa resistencia que se encontró para ocupar Olias del Rey, antes Olias del Castillo. que significa el inesperado derrumbe d toda la linea gubernista de defensa en el camino real a Toledo.

Esta circunstancia coloca en peligro gravisimo a Madrid, pues las fuerzas nacionalistas se ubican ahora a sólo 31 kilómetros de la capital.

Las más recientes informaciones indican que el avance de las fuerzas nacionalistas se está efectuando en forma intensiva. La ocupación de Abover, coloca a aquella a solo 10 kilómetros de Aranjuez. De ser conquistada esta posición merced a la ofensiva que se emprenderá entre hoy y mañana, Madrid habrá visto cortada todas sus comunicaciones.

No se oculta que el abandono de O. del Castillo por los gubernamentales, significa un golpe decisivo para la defensa de la capital, que ha quedado ahora a merced de las fuerzas nacionalistas que se disponen a emprender la ofensiva decisiva.

El comunicado oficial anunciaba que sólo pocos días más y la lucha habrá quedado definida.

PROVOCA DESTROZOS UN VIOLENTO CICLON

Destruye líneas telegráficas y telefónicas

C. FEDERAL, 19 (Andi) — El corresponsal de la agencia Andi en Roque Pérez localidad de la provincia de Buenos Aires, informa que en la noche anterior un violentísimo ciclón desvastó esa zona, provocando la interrupción de las comunicaciones hasta esta mañana en que se logró reparar las líneas destruidas.

Seis casas quedaron derrumbadas pero afortunadamente no se debieron lamentar desgracias personales.

El violento ciclón ha provocado graves daños a la agricultura, siendo incalculable el monto total de los perjuicios.

Las autoridades han dispuesto diversas medidas tendientes a reparar los daños causados por el temporal cuya violencia excepcional provocó gran alarma en la población de la zona.

Porque le quitaron la pelota a su hijo agredió a la autoridad

EL JUEZ LO PROCESA POR ATENTADO Y RESISTENCIA A LA MISMA

El día 29 de septiembre del corriente año en las horas de la tarde se encontraba jugando a la pelota frente a la comisaría de Pueblo Nuevo un menor.

En tal circunstancia el chauffeur de esa seccional —llamado Daniel Maidana— le quitó la ball, diciéndole al mismo tiempo, que fuera a llamar a su padre para entregarsela.

APARECE EL PADRE ARMADO DE UN MARTILLO Y UNA LLAVE DE AUTO

A raíz de tal actitud, el menor comenzó a llorar desaforadamente, cuyos llantos fueron oídos por el padre, que vive cerca del local de la comisaría. Nicolás Tadla, que es el nombre del mismo, apareció armado de un martillo y una llave de automóvil y se dirigió resueltamente hacia el chauffeur atacándolo de improviso con los objetos que llevaba en la mano.

Ante tal actitud el agente Santos Luque que se encontraba de facción llegó al lugar del hecho e intervino pero Tadla en vez de entregarse lo agredió también.

Los tres se trabaron en lucha y luego de un rato se consiguió reducir al padre del menor siendo llevado detenido.

EL JUEZ LO PROCESA

Por intermedio de la secretaría a cargo del escribano D. Eduardo Ereñú el juez de instrucción Dr. Desiderio Ivancich dictó esta mañana resolución, procesando a Nicolás Tadla por el delito de atentado y resistencia a la autoridad.

Mercado de Cambio

Precios de la moneda al día

	Oficial	Libre
Inglaterra	17.—	17.62
Francia	16.20	16.79
Bélgica	58.56	60.78
España	s|c.	39.—
Italia	18.31	19.—
Suiza	79.91	82.82
Portugal	15.42	16.40
Estados Unidos	347.03	360.80
Montevideo	s|c.	189.—
Brasil	s|c.	212.—
Alemania	140.03	145.20
Holanda	186.86	193.73
Japón	99.38	103.45
Austria	65.08	68.—

OVIEDO ESTARIA TOTALMENTE EN PODER DE LOS NACIONALISTAS

ASI LO ASEGURA UN COMUNICADO DE BURGOS

BURGOS 19 (Havas) — Se conocen nuevos detalles sobre la ruptura del cerco de Oviedo sitiada desde hace meses por las fuerzas gubernistas. La denodada resistencia opuesta por las fuerzas del general Aranda ha provocado la admiración de todos, pudiendo afirmarse que la resistencia en la capital asturiana, es uno de los capítulos má heroicos de la guerra civil. Según informa el mismo jefe de la guarnición, general Aranda, la lucha fué violentisima en los últimos días, cuando los gubernamentales intentaron desesperadamente apoderarse de la ciudad ante el avance de la columna que llegaba procedente de Galicia.

La falta de organización y preparación militar de las milicias, determinó que la matanza de mineros llegara a proporciones increibles. Contingentes numerosos morían a veces ante las mismas bocas de las ametralladoras, hasta las que trataban de llegar haciendo prodigios de valor, pero en forma suicida.

La llegada de la columna de socorro dió un corte decisivo a la lucha. Los mineros, completamente en derrota huyeron en dirección a Gijón, abandonando todas sus posiciones, donde aún hubieran podido resistirse.

MOLA DICE QUE DENTRO DE POCOS DIAS CAERA MADRID

SEVILLA, 19 (Hava) — En el comunicado propalado hoy por la emisora local, se dan algunos detalles de los actos realizados ayer en diversas ciudades, y de la ceremonia que precedió a la entrega de las insignias de general a Aranda, a quien se nombró gobernador general de Asturias.

En un discurso pronunciado por el general Mola, este se refirió a la situación general del país después de las últimas operaciones, asegurando que los gubernistas etán ofreciendo su última resistencia, pese a lo cual no podrán resistir la vigorosa ofensiva de las armas nacionalistas.

"Hace un mes —expresó el general Mola— libertamos a los sitiados del Alcázar; ahora a Oviedo y dentro de unos días entraremos en Madrid".

En esta ciudad las noticias procedentes de los diversos frentes indican que la lucha no ha alcanzado mucha intensidad en el día de hoy, dedicándose las tropas nacionalistas a consolidar las posiciones conquistadas.

Halló el cadáver de su hijo en el pozo de agua

En jurisdicción de la comisaría de Navarro, se presentó ayer por la tarde el vecino de esa localidad Agustín Alvarez, y denunció que hace unos días había desaparecido de su hogar Rufino Luis Alvarez, hijo del mismo, argentino de 23 años de edad.

Con tal motivo lo busco por todas partes y ayer por la mañana al ir a sacar agua del pozo que posee en su domicilio notó que en el fondo del mismo se encontraba el cuerpo de una persona.

Con tal motivo salió de esa comisaría una comisión acompañada por el médico de policía y lograron extraer el cuerpo del agua, que resultó ser el hijo.

El facultativo reconoció que la muerte se había producido por axfisia por inmersión.

Se trata de aclarar el hecho en debida forma habiendo dado ya aviso al juez de instrución en turno Dr. Angel Borzone.

En Alcorta un sujeto hirió de gravedad a otro

EL HECHO OCURRIO EN LA VIA PUBLICA

En la vecina localidad de Alcorta (Dto. Constitución) el sábado por la noche en la vía pública ocurrió un grave hecho de sangre.

Siendo más o menos las 22 horas después de estar haciendo libaciones en un negocio instalado en esa jurisdicción salieron a la calle los sujetos Vicente Bonis y Cervillera Celestino. En tal circunstancia el segundo de los nombrados por causas que se tratan de conocer sacó un cuchillo que llevaba en la cintura y le infirió numerosos puntazos en diversas partes del cuerpo al primero.

El agresor fué detenido horas después y la víctima fué internada en un nosocomio particular.

Las autoridades de esa jurisdicción ya han dado aviso al juez de instrucción en turno Dr. Angel Borzone.

CONTRAATAQUE LEAL EN ILLESCAS: FUE RECHAZADO

CAEN EN PODER DE LOS REBELDES NUMEROSAS PIEZAS DE ARTILLERIA

SEVILLA, 19 (Havas). — Después de la ocupación de Illescas las tropas nacionalistas se dedicaron a fortificar previsiones en previsión de una ofensiva de los gubernistas en su intento de recapturar esa importante posición. E lataque no se hizo esperar pero fué rechazado después de un violento combate.

Resultaron en esta acción 400 muertos en las filas del gobierno, quedando asimismo en poder de los nacionalistas numerosos prisioneros.

Han sido capturados entre otro material de guerra, 10 cañones de 75 y 8 de otros calibres. Las fuerzas nacionalistas continúan consolidando sus posiciones, habiendo logrado importantes progresos en distintos sectores ya cercanos a la capital.